



LA UNIÓN DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA AÑO I/NUM.27/10-16 DE NOVIEMBRE DE 1977/15 PTS.

Los trabajadores y la pequeña y mediana empresa deben llegar a compromisos positivos

ELADIO GARCIA CASTRO en contacto directo con los problemas aragoneses

"Si el Pacto de la Moncloa necesita de amenazas, como la del golpe de Estado, chantajes y presiones, —como el despido de trabajadores y restricciones de ayudas fiscales y crediticias a los empresarios que se salten los topes establecidos—, es porque necesita coartar a la clase obrera, porque ni es justo ni equitativo, ni responde a los presupuestos que sus firmantes han declarado", dijo el Secretario General del PTE, Eladio García Castro, en un mitin celebrado en Zaragoza, el pasado domingo 6 de noviembre, en el salón del Casino Mercantil, que resultó pequeño para las 3.000 personas que se apiñaron en su interior mientras otras 2.000 no pudieron entrar.

Eladio García Castro comenzó exponiendo la desfavorable repercusión que las medidas acordadas en la Moncloa tendrán sobre los trabajadores, los campesinos y la pequeña y mediana empresa. A cambio, añadió, "no existen contrapartidas económicas", ya que no serán los asalariados, sino el capital financiero, quien salga beneficiado y enriquecido de la crisis. "Me remito —precisó Eladio García Castro— a las declaraciones de ciertos ministros: "la reactivación de la crisis sólo será posible si las inversiones se convierten en atractivas", es decir, si dan más beneficios todavía de los que han venido dando hasta ahora"

Tampoco pueden llamarse contrapartidas políticas lo que ya fue prometido por UCD en su programa electoral. "Si prometía democracia —dijo en medio de fuertes aplausos— con el voto ya fue pagada esa democracia, y no pueden pasar dos veces la factura por la misma cuestión". Por el contrario, la aplicación del programa pactado en la Moncloa supone graves restricciones a las libertades sindicales y políticas. "¿Acaso el Pacto de la Moncloa —se preguntó el Secretario General del PTE— no lanza objetivamente a la ilegalidad a todo discrepante con el Pacto allí establecido?. ¿Acaso no convierte en medios de lucha ilegales todas las acciones de los trabajadores que estén en contra del Pacto?. Yo no creo —afirmó—

que esto sea bueno para la democracia, porque la democracia es la posibilidad de discrepar, de hacerlo en el Parlamento y en todas las instituciones del armazón político del Estado".

Para llevar a las fuerzas democráticas y progresistas al Pacto de la Moncloa —explicó Eladio García Castro— Suárez ha jugado con las rivalidades partidistas; en este juego el principal perdedor ha sido el PSOE, el cual "ha sido sometido a un bocadillo infernal, destinado entre otras cosas a destrozarle por la derecha y por una supuesta izquierda".

Después de reafirmarse en la idea de que un golpe de Estado no le interesa a los trabajadores ni conviene a los objetivos del gran capital, interesado en ampliar sus mercados y entrar en la Comunidad Económica Europea, ("Prueba irrefutable de lo que digo es que si el gran capital no necesitará de la democracia, ¿por qué Suárez es hoy demócrata, si ayer era Secretario General del Movimiento?"), Eladio García Castro pasó a exponer el Plan Alternativo del PTE a la crisis económica, al que definió como un plan democrático y equitativo, técnica y políticamente posible.

Después de concretar el programa de medidas que ataquen a la inflación y el paro en sus raíces, mediante un intervencionismo estatal democrático adaptado a nuestra situación actual, añadió: "Todos los acontecimientos de España llevan inevitablemente hacia este programa, que no sólo es en defensa de los intereses de los trabajadores, sino un programa de salvación democrática".

El Secretario General del PTE acabó refiriéndose a la solución que el Comité Regional de Aragón del PTE ha propuesto para salvar de la ruina a las pequeñas y medianas empresas del metal. "Hay que sentarse —concluyó— con el pequeño y mediano empresario y proponerles un compromiso concreto: tú me aseguras un salario suficiente, capaz de asegurarme la capacidad adquisitiva, y yo, con la fuerza de mi gremio, con los duros puños de los trabajadores, defiende este plan económico de salvación democrática. La mayoría de estas empresas pueden llegar a ese aumento del 30 por ciento, siempre y cuando vaya acompañado de contrapartidas y ayudas crediticias y fiscales. Los trabajadores serían engañados —añadió— si no se dieran cuenta de que, cuando se les habla del empresariado en general, se les está tendiendo una trampa. Los trabajadores tienen hoy la obligación de intentar romper y escindir al empresariado, separando claramente el gran empresario del que no es gran empresario".

LX Aniversario de la Revolución de Octubre



El 7 de noviembre de 1917 (25 de octubre por el antiguo calendario ruso), los obreros de Petrogrado levantados en armas tomaban el Palacio de Invierno, sede del gobierno de la gran burguesía y los terratenientes rusos. Horas después, Lenin proclamaba, ante el entusiasmo de los representantes de los trabajadores de toda Rusia reunidos en Petrogrado, la constitución del primer Estado socialista, la primera dictadura del proletariado de la historia. Los primeros decretos del Gobierno de los Soviets obreros y campesinos serían: el de la paz, declarando el cese de la participación rusa en la primera Guerra Mundial, de rapiña entre las potencias imperialistas, y llamando a los gobiernos burgueses beligerantes a hacer lo mismo, y el de la tierra, que la entregaba a los campesinos pobres.

La Revolución de Octubre es un acontecimiento decisivo en la historia de la humanidad. Por primera vez, los trabajadores, los que crean todas las riquezas de la sociedad con sus manos, se convertían en dueños del Poder, en los dirigentes de la sociedad. Una nueva era se iniciaba, la de la revolución proletaria mundial, que, siguiendo la senda de Lenin y los bolcheviques rusos, abrirá paso en todo el mundo al comunismo, a la sociedad sin clases.

Sobre este acontecimiento y su excepcional importancia para el proletariado y los pueblos del mundo, y sobre la plena vigencia de las ideas y principios fundamentales que guiaron la acción de Lenin y el Partido bolchevique, vamos a hablar en próximos números de La Unión del Pueblo. ★

Un amplio movimiento se levanta contra las medidas económicas acordadas en la Moncloa: Obras Públicas, Seat, Roca, Vitoria, etc.

(Información en pág. 5)

NOMBRE:

.....

DIRECCION:

.....

POBLACION:

.....

DIS. POST.

.....

PROVINCIA

.....

Período de suscripción

Anual 800 pts.

Semestral 400 pts.

(Señalar la forma que interese)

AVISO

El cobro será efectuado por persona autorizada en la dirección del suscriptor.

Cortar y enviar en sobre cerrado a

LA UNIÓN DEL PUEBLO

Apartado de Correos, nº 16.107 MADRID

CORREO DEL PUEBLO

SENTENCIADOS POR LA PATRONAL

Desde Zaragoza nos llega una carta en la que se denuncia el engaño de que son objeto numerosos porteros de fincas urbanas en el cobro del salario pactado en el presente convenio y los fundados temores de que el próximo sea igualmente incumplido.

Soy un portero de fincas urbanas. Nuestro convenio, desde Abril del 76 a Abril del 77 es de 10.350 ptas. de salario base; pero a una mayoría de compañeros míos, entre los que me incluyo, nos engañan los administradores con 6.200 ptas. de salario base, más un 18,93 por ciento del convenio, más un complemento; en total a cobrar 10.468 ptas. en lugar de 13.221 que nos pertenecen, y no conformándose con todo esto nos hacen el descuento que siempre han venido haciéndonos para el Sindicato Vertical.

Del convenio de Abril del 77 a Abril del 78, para qué hablar: si no nos pagan el del año pasado, menos nos van a pagar el de éste; estamos sentenciados por la Patronal Administrativa.

EMPLEADAS DE HOGAR: UN SECTOR QUE DESPIERTA

Palmira Gonzalo González, de Madrid, expone en su carta

las duras condiciones de vida y trabajo a que se ven sometidas las cerca de un millón de trabajadoras de uno de los sectores laborales más oprimidos y discriminados por las leyes.

Las Empleadas de Hogar hemos sido siempre un sector discriminado a todos los niveles y por eso denunciaremos públicamente en **La Unión del Pueblo** los problemas que hoy tenemos las empleadas de hogar, puesto que la prensa diaria no se hace eco de ello y al considerar que **La Unión del Pueblo** es un periódico que defiende los intereses de los trabajadores, nos dirigimos a él.

Las empleadas de hogar nos encontramos en una situación vergonzante, al carecer de todo tipo de derechos laborales como un contrato de trabajo, una ley que regule nuestro trabajo donde se especifique horario, horas extra, etc., pues según la legislación vigente somos "miembros de la familia" para la cual prestamos nuestros servicios. Y no sólo somos discriminadas a nivel laboral, sino también a nivel humano, pues se nos tiene separadas, totalmente separadas, del resto de la casa, donde tenemos una puerta de servicio, un baño, un ascensor, todo ello "especial" así como un cuarto de dormir a donde van a parar todos los trastos de la

casa, etc., así como una serie de factores que influyen en que las empleadas de hogar se sientan marginadas e inferiores con relación al resto de los trabajadores.

Existe al mismo tiempo un nivel cultural bajísimo, fruto exclusivo de la situación en la que nos tienen sometidas, donde existen 10 horas semanales de descanso, lo cual nos imposibilita adquirir una cultura. Todo esto pensamos que sólo es fruto de esta sociedad burguesa y capitalista en la que vivimos, que nos obliga a servir a unos cuantos ricachones si no queremos morir de hambre, ya que los puestos de trabajo que crean para la mujer son ínfimos.

Las empleadas de hogar a pesar de estar tan incomunicadas las unas con las otras, estamos despertando y dándonos cuenta de la explotación a la que nos tienen sometidas, nos estamos uniendo para conseguir nuestros derechos.

EN FAVOR DEL DEPORTE

Juan Ibáñez Briones, de Bilbao, defiende en su carta la práctica del deporte y la necesidad de una información profunda y crítica que sobre él debe hacerse, para limpiarlo de cuantos intereses turbios lo corrompen en la actualidad.

En un número anterior de **La Unión del Pueblo**, pudimos leer un interesante artículo en torno a los millones que se manejan en el fútbol español y pienso que sería bueno que siguieran publicándose cosas en esa línea, ya que hay un gran número de lectores que esperamos con interés la apertura de una sección que recoja la situación y la actualidad del deporte del país, y existe una ausencia grande de criterios en este campo.

Yo, por mi parte, estoy convencido de que existe gran cantidad de chanchullos y de cosas turbias en torno a los miles de millones de pesetas que mueve el deporte. Lo que por sí sólo requeriría un detenido estudio y toda una serie de artículos para desenmascararlos.

Creo, también, que el ejercicio físico y la práctica del deporte debería ocupar una parte importante del tiempo libre de todos nosotros, jóvenes y mayores, para lo que es necesario que ne la sociedad se establezcan los medios eficaces para posibilitar a todos los ciudadanos el acceso al deporte. En este sentido sería importante y esclarecedor estudiar la política que los gobiernos han seguido hasta ahora con respecto a este punto.

Al margen de la actividad de los organismos oficiales, de su falta de eficacia, tal como hoy están institucionalizados, creo que debemos ir tomando una conciencia del deporte como un elemento fundamental en la formación integral de la persona humana e ir practi-

cándolo en la medida de nuestras posibilidades y preferencias.

EVITAR CONFUSIONISMOS

Con objeto de evitar posibles confusionismos entre las diversas asociaciones de jubilados, Esteban Martín Escribano nos envía, desde Madrid, la siguiente carta:

En el periódico del 20-26 de octubre de 1977, núm. 24, en la sección "Correo del Pueblo" leo una carta dirigida por José Luis Espiau López, de Zaragoza, que se titula "dos clases de jubilados"; con tal motivo deseo hacer las aclaraciones precisas para su difusión, a fin de que el público en general tenga conciencia de que no siempre lo que ciertos señores dicen en su propaganda es real, como ocurre en el caso presente.

El Sr. Roca citado en Hora 25, representa a una entidad apadrinada por banqueros, capitalistas y sus reuniones las tienen en los adinerados y grandes hoteles de la Gran Vía madrileña, contando con cuantos medios de difusión existen en España. Como es natural, este señor no va a hablar del pensionista, pero otra cosa distinta es que dé soluciones a sus problemas; hoy día han surgido unas organizaciones de tipo franquista totalmente inoperantes y verticalistas que tratan de crear el confusionismo entre los pensionistas para dividirlos y así tratar de eliminar la gran fuerza que tienen ya constituida la Unión Asociación potente que defiende los intereses de estos, tanto en Madrid como en provincias; ésta es la Asociación Provincial de Pensionistas de Madrid, en la que se acogen a toda clase de pensionistas sin tener en cuenta para nada sus ideas políticas, sindicales, religiosas, etc.

Sirva esta carta para que las personas en general valoren antes de emitir juicio de dónde pueden partir los halagos y también para vosotros mismos de ejemplo que la "Asociación de la Tercera Edad", representada por este señor tiene de todo menos de democrática y defensora de los pensionistas y otro tanto se puede decir de la Verticalista denominada A.S.V.A.T.★

Las cartas deberán ser enviadas a:

LA UNIÓN DEL PUEBLO
 Apartado de Correos nº 16.107 MADRID

La Redacción de **La Unión del Pueblo** comunica que, por imposibilidad material de atender a todos nuestros comunicantes, no mantendremos correspondencia con ellos. Igualmente nos vemos obligados, por obvias razones de espacio, a no publicar íntegras muchas cartas.

RECONCILIACION Y PACTO



RICRIG

Un gobierno de las fuerzas democráticas y progresistas

Hace unas semanas se nos decía continuamente, desde diversas posiciones políticas: "si se hunde el Gobierno Suárez, se hunde la democracia". Hoy ya se oye menos este sonsonete tremendista, seguramente porque está claro que por el momento ni Suárez, ni el Gobierno ni la UCD se van a hundir, desde que todos los grupos parlamentarios han dado el visto bueno al Plan de Estabilización gubernamental, convirtiéndolo nada menos que en el programa de todo el Parlamento y limitando así la actividad de éste a la vieja rutina de las Cortes franquistas: decir sumisamente que sí a lo que ya les viene decidido de antemano.

Sin embargo, la amenaza de una vuelta a los negros tiempos del franquismo ha quedado ahí: "apoya al Gobierno y pecha con todo lo que te echen, por duro e injusto que sea; que si no, vendrá otra cosa peor". Pero ocurre que es absolutamente falso que el hundimiento del Gobierno de UCD suponga el hundimiento de la democracia, sino que todo es más bien un truco desvergonzado para meterle miedo al pueblo y justificar el apoyo prestado al programa gubernamental.

Para cuando Suárez y su equipo se hundan, antes que un retorno al fascismo hay infinidad de alternativas posibles de gobierno, tal y como sucede normalmente cuando hay crisis política en cualquier país capitalista, aunque se encuentre, como España hoy, en período constituyente y graves dificultades económicas. Aquí tenemos como posibles gobiernos: una alianza de sectores de UCD con nacionalistas burgueses de Euskadi o de Catalunya, para poder seguir gobernando; un gobierno de concentración nacional, con sus muchas combinaciones posibles, incluída la de todos los grupos parlamentarios desde AP al PCE, como éste viene reclamando; un gobierno del PSOE solo o coaligado con fuerzas de centro-izquierda, o un gobierno de fuerzas democráticas y progresistas como el que propugnamos nosotros, con participación de la clase obrera y en base a un programa que permita una salida justa a la crisis económica y la consolidación efectiva de la democracia.

Ninguna de estas posibilidades tiene por qué provocar golpes militares. Está claro que la participación en el gobierno de fuerzas del centro o de la izquierda que están apoyando el programa de UCD y no presentan planes alternativos a la crisis, no haría fruncir siquiera el ceño de los grandes financieros o las altas jerarquías militares. En cuanto a nuestra opción, tampoco es cierto que haya de traer consigo una reacción violenta. Pues el Plan Alternativo que ofrecemos es un plan ajustado a la situación política. No es un plan de medidas socialistas que atenten contra las bases del sistema capitalista, ni tampoco un programa de nacionalizaciones, cuestiones para los cuales no disponemos hoy —ni nuestro Partido ni las clases trabajadoras— de fuerzas suficientes para abordarlas.

Nuestro programa abarca sola y exclusivamente aquellas medidas —reforma fiscal fuertemente progresiva, fijación a la Banca y entidades financieras de coeficientes obligatorios de inversión en las actividades más necesarias para la mayoría de la población, etc.— que son indispensables para dirigir todos los recursos disponibles hacia la reactivación económica, hacia la lucha eficaz contra el paro, el apoyo al campo, a la pequeña y mediana empresa, y en general a los sectores y zonas más deprimidas del país, garantizando un reparto equitativo de las cargas y sentando las bases para que no se reproduzca de inmediato un nuevo ciclo inflación-crisis económica.

Este gobierno sería perfectamente posible de materializar en breve plazo si todas las fuerzas obreras y populares se uniesen para defender un plan como el que hemos expuesto. En las elecciones del 15 de junio, ya la izquierda, aún estando dividida, consiguió más votos que AP y UCD juntas. Unida y con un programa como nuestro Plan Alternativo tendría la confianza y el apoyo entusiasta de toda la clase obrera, de los campesinos, de pequeños y medianos empresarios, de amplísimos sectores sociales dañados por la crisis, que reclaman de todas las fuerzas políticas unas soluciones más justas que las aportadas por el Pacto de la Moncloa, y van a luchar con decisión por ellas. ★

Oreja y Piniés justifican en las Naciones Unidas la actuación del gobierno Arias en el Sahara

Luís GONZALEZ
Juan CALDERON

Ante los duros ataques y acusaciones lanzadas por el Frente Polisario en las Naciones Unidas contra la actuación de España a partir de la firma de los acuerdos de Madrid en 1975, el gobierno de Suárez se ha investido de "santa indignación" y ha replicado rápidamente para defender y tratar de justificar los errores del gobierno Arias y los suyos propios, ocultando y tergiversando ostensiblemente la realidad de los hechos.

Resulta insostenible, desde cualquier punto de vista que se mire, esta actitud del Gobierno, que si bien es cierto que se ha visto obligado a aceptar importantes cambios en el interior del país, con respecto a la política exterior permanece impermeable a cualquier viento democrático, aferrándose a una política anacrónica y colonialista heredada del franquismo.

Así nos vemos obligados a escuchar del propio ministro de Asuntos Exteriores, explicaciones tales como que España mediante los acuerdos de Madrid no cedió la soberanía del Sahara a Marruecos y a Mauritania, sino sólo su administración temporal. A falta de argumentos más sólidos, el señor ministro debería haberse callado, porque todo el

mundo sabe que Marruecos y Mauritania han usurpado por la fuerza de las armas la soberanía del Sahara y que los acuerdos de Madrid se realizaron bajo la amenaza y la presión de la marcha verde marroquí, auténtica invasión armada sobre el Sahara. Que en cualquier caso ningún acuerdo internacional autorizaba a España a ceder dicha "administración temporal" a nadie que no fuera al propio pueblo saharauí; y por consiguiente también resulta ser falsa la afirmación hecha por Oreja de que España hizo la descolonización de acuerdo con los principios de la Carta y las resoluciones de la ONU.

Tanto las declaraciones de Marcelino Oreja como el discurso de Piniés ante la ONU resultarían presa fácil para el chiste y la burla política, si no fuera porque tras esta actitud de defender lo indefendible se ocultan poderosos intereses y oscuros manejos que han llevado y mantienen al pueblo saharauí en una situación infrahumana.

Están los intereses de una minoría de capitalistas españoles que se beneficiaron de

la venta del Sahara obteniendo ventajas económicas de Marruecos; pero tales intereses no pueden considerarse hoy obstáculo suficiente para que el gobierno no pueda adoptar una postura más aiosa. La realidad sólo puede explicarse desde la posición de un gobierno que en los asuntos internacionales se pliega siempre a las exigencias del imperialismo norteamericano, y que tampoco tendrá escrúpulos en defender tales intereses en el Norte de África o donde haga falta. Sólo así puede explicarse que en el cumplimiento de los acuerdos de Madrid, este gobierno continúe enviando armas a Marruecos y a Mauritania mientras sigue hablando de encontrar fórmulas que permitan eliminar la tensión en la zona.

Suponiendo, como ha dicho Marcelino Oreja, que España no tenga ya ninguna responsabilidad en el Sahara, ésta sería una razón más para que el gobierno denunciara los intereses ocultos tras los acuerdos de Madrid, pero mucho nos tememos que para que esto suceda sea necesario otro gobierno. Un gobierno democrático presto a llevar una política internacional basada en el respeto a los derechos y soberanía nacional de todos los pueblos y del suyo propio. ★

Las medidas fiscales de urgencia ni suficientes ni equitativas

Juan ALBA

Ya hemos hablado en numerosas ocasiones del reparto de cargas radicalmente injusto que el programa económico aprobado en el Pacto de la Moncloa pretende imponer. Dejando de lado las promesas de una futura reforma del sistema económico —tendente en última instancia a perpetuar y reforzar la dominación del capital—, el programa plantea a corto plazo: una congelación salarial que afecta a los asalariados, unas restricciones crediticias que afectan a la pequeña y mediana empresa, y una reforma urgente de la imposición directa que sobre todo debía afectar a los más privilegiados económicamente.

Estas medidas fiscales urgentes se centraban, en el proyecto inicial, en un impuesto sobre el patrimonio con carácter general a partir de ciertas cantidades, y en unos recargos transitorios del impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal (IRTP). Pese al carácter extraordinariamente tímido y conservador de esta reforma, el gobierno esperaba cubrir con ella el aumento de los gastos que supondrá para el sector

Sin embargo, misteriosamente, por uno de esos "milagros" tan frecuentes en las esferas gubernamentales españolas, cuando el proyecto del Gobierno llegó a las Cortes, había desaparecido la generalidad del impuesto sobre el patrimonio, de forma que ya lo tendrían que pagar solamente las personas físicas, pero no las sociedades. Con esto se producía una injusticia tan flagrante como que, en dos casos con el mismo patrimonio, una empresa individual tendría que pagarlo, y una empresa con forma de sociedad, no. La modificación beneficia lógicamente a este tipo de empresas —que no suelen ser nunca las pequeñas—, pero especialmente a las extranjeras, que no pagan por ser sociedades, ni tampoco pagan sus dueños, por ser extranjeros. Pese a esta argumentación, que fue coherentemente defendida por el PSOE hasta el punto de obligar al PCE a cambiar su voto, el dictamen finalmente aprobado no ha impuesto la obligación de pagar a las socieda-

des. Aparte de la injusticia señalada, tal y como ha quedado la ley reduce muchísimo la capacidad de recaudar que tenía en el proyecto inicial.

Respecto a los recargos transitorios en el IRTP, el PSOE había propuesto modificar el proyecto del Gobierno, en el sentido de elevar el mínimo exento y aumentar el recargo de los sueldos más altos, con lo cual los sueldos bajos y medios no sufrirían recargos, la ley sería más justa y además permitiría recaudar más al Estado. De esta propuesta sólo se aprobó la primera parte —la elevación del mínimo exento—, pero no la segunda —que el recargo fuera fuerte para los sueldos más altos—; con ello se ganará en progresividad, pero no se recaudará más.

¿Cuál ha sido la consecuencia de todo esto? Que el ya injusto reparto de las cargas de la crisis ha empeorado aún más al haberse reducido lo que se pensaba recaudar con los impuestos directos, ya que además esta pérdida se compensará sin duda con un aumento de la imposición indirecta, o sea de lo que pagamos todos por igual, seamos ricos o pobres. ★

SIN RODEOS

Para créditos estamos...

Mientras a la pequeña y mediana empresa se le restringen los créditos hasta el estrangulamiento, se regatea el presupuesto para el seguro de desempleo y se augura todo un amplio muestrario de medidas de austeridad para el pueblo llano, nuestro Gobierno desembolsa gallardamente 800 millones de pesetas en generoso crédito al Chile de Pinochet, saltándose olímpicamente sus propias declaraciones en plan Madre Patria a la que le sobran los duros. Contrasta, por otro lado, la intención del Poder de ofrecer la imagen de penuria y crisis galopante cara al interior con estas muestras de prepotencia ante la galería. Con crisis y todo, se ve que a Pinochet no le escatima favores este Gobierno. Será la llamada de la sangre.

Amnistía y amnesia

Si la amnistía precisa para su aplicación que los actos delictivos de naturaleza política cometidos entre el 15 de diciembre del 76 y el 15 de junio del 77 contengan "un móvil de restablecimiento de las libertades públicas o de reivindicación de autonomías de los pueblos de España", ¿cómo se explica que haya sido puesto en libertad, acogido al decreto, el conocido dirigente ultra Sánchez-Covisa, detenido el 22 de febrero por su participación en un taller clandestino de armas en Madrid? Más que un acto de amnistía, lo del Covisa es un fenómeno de amnesia. "La amnistía para el que la trabaja", que se dice.

Corre, corre, que te piso

El problema de las ocupaciones "ilegales" de viviendas deshabitadas no estriba, a juicio de nuestros ministros, en la falta de viviendas dignas para todos, sino en que los propietarios legítimos no se dan suficiente prisa por ocupar sus nuevos pisos. Así se deduce de la medida tomada en el último Consejo de Ministros, que obliga, a partir de ahora, a que la vivienda sea habitada por sus dueños antes de quince días desde su entrega. Como se ve, lo que inquieta a nuestras altas instancias no es la existencia de chabolistas sino las facilidades que algunos dan para que éstos les ocupen un piso vacío. No sería nada extraño que, de no remitir el problema, el Gobierno se volcase en la "solución definitiva" a base de importaciones masivas de cerraduras, cerrojos y candados a prueba de desesperados.

Suárez nos invita a la fiesta de la Moncloa

El presidente Suárez se asomó hace poco por la televisión para leernos el Pregón de Fiestas Económico de la Moncloa. A juzgar por el programa de festejos que nos ofrece, lo más florido serán el pasacalle de restricciones crediticias bajo el balcón de la pequeña y mediana empresa y el baile popular en el salón del "Ventidos por ciento" en el que, como recalcó nuestro presidente, a los trabajadores les toca bailar con la más fea: trabajar más y consumir menos. Lo que Suárez se olvidó decir es que el tinglado se organiza en beneficio de bancos y monopolios, los cuales no sólo no van a participar, sino que incrementarán sus beneficios con la recaudación. Claro que, en último término, la realización de la fiesta depende totalmente de la temperatura social. Y se ve venir un chaparrón.

Con licencia para matar

A raíz de la muerte del ultraderechista Gómez Maza por obra de un centinela de la policía armada que se vio amenazado por éste y otros individuos provistos de pistolas y una barra de plomo, un antiguo miembro de la Guardia de Franco ha manifestado que "hace tiempo que los grupos de extrema derecha se han dado cuenta de que a través de la Federación de Tiro resulta fácil obtener una licencia de armas". Por lo que se refiere a la procedencia de la licencia y tolerancia de que hacen uso en sus actividades terroristas callejeras, no es preciso que nos informen de su origen. Pero lo que sí ignoramos y exigimos saber de modo inmediato es la respuesta a esta pregunta: ¿hasta cuándo? ★

ECONOMIA

El Gobierno aligera el control de los precios y endurece drásticamente el de salarios

Carlos SERRANO

Cada vez que el Gobierno adopta medidas de control de precios, son acogidas con marcado escepticismo. Y no sin razón, porque las sucesivas disposiciones que desde noviembre de 1973 se han tomado para frenar la inflación no han impedido que los precios hayan continuado creciendo aceleradamente. Es más, como han demostrado estudios del Instituto Nacional de Estadística, se ha dado el caso paradójico de que precios controlados han crecido más deprisa que los libres.

Para desarrollar los acuerdos que sobre política de precios se contienen en el Pacto de la Moncloa, el 31 de octubre el Boletín Oficial del Estado publicaba un real decreto. Este decreto ha determinado que habrá dos tipos de precios: los **precios autorizados** que afectan a 30 bienes y servicios, cuyos aumentos deben ser solicitados a la Junta Superior de Precios (JSP) justificando las razones de la subida, y serán autorizados por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos; y los **precios comunicados**, que afectan a 48 productos cuyas elevaciones deben ser comunicadas a la JSP con un mes de antelación. Sorprendentemente, resulta que mientras que antes el Gobierno sometía a control, de una u otra forma, a 147 artículos, ahora no lo hace más que con 86.

Otra novedad importante que el decreto introduce es la participación de las centrales sindicales en la JSP, Comisiones Provinciales y Juntas Locales, una vez que se hayan realizado las próximas elecciones sindicales.

Excepto estas dos diferencias marcadas, nos encontramos aparentemente frente a un decreto más sobre control de precios, incluso peor que los anteriores. ¿Podemos deducir de ello que va a ser igual de ineficaz que los anteriores?

No necesariamente, porque ocurre que el nivel que ha alcanzado la inflación es tal que no sólo perjudica a todas las clases trabajadoras, sino que, por distintos motivos, afecta también a los intereses

del capital monopolista. Así tenemos que en el mes de septiembre la tasa oficial de inflación era ya del 23,3, es decir dos veces y media por encima de la de los países del Mercado Común. En estas condiciones, la exportación de productos españoles se hace muy difícil porque resultan muy caros y poco competitivos.

Ahora bien, lo que interesa al gran capital es conseguir una moderación de la subida de precios que no afecte a su tasa de beneficios, y la única forma de conseguir esto es disminuyendo los salarios reales. Dicho en otras palabras, el reciente decreto de control de precios sólo será eficaz en la medida en que se cumplan los acuerdos de la Moncloa sobre reducción de salarios. El razonamiento del Gobierno, que han aceptado los partidos parlamentarios, es el siguiente: frente a la tasa de inflación de 1977, que será más del 30 por ciento, si los salarios en 1978 sólo crecen un 20, ese 10 por ciento de diferencia es el que servirá a los empresarios para disminuir sus costes de producción y mantener unos altos beneficios sin necesidad de subir mucho los precios de sus productos.

Pero aún hay bastante más en los acuerdos de la Mon-

cloa. Si bien este Pacto establece una revisión salarial a mediados del 78 si la subida de los precios es mayor del 11 por ciento (la mitad del 22 previsto para todo el año), no se hará esa revisión en el caso de que la subida sea debida a "variaciones en el tipo de cambio, alteraciones de los precios internacionales de la energía y efectos de circunstancias excepcionales agrícolas". Esto quiere decir que si hay otra devaluación de la peseta —lo cual es probable—, o aumenta el precio del petróleo —lo cual es casi seguro—, o hay malas cosechas, los empresarios podrán aumentar más sus precios sin que por ello haya revisión semestral.

En definitiva, esta vez el truco es más descarado que en ocasiones anteriores: se intenta reducir la inflación cargando toda posibilidad de contención en el previo consentimiento de los trabajadores a fuertes sacrificios. En el caso de las centrales sindicales que acepten este Plan, ¿cuál puede ser su papel en las Juntas de Precios? No puede ser otro que vigilar que los salarios no superen el tope establecido.

Si las anteriores medidas de control de precios han fallado porque el gran capital se las cargaba alegremente, las actuales pueden fracasar porque los trabajadores no acepten tan ignominiosos sacrificios. ★

SOBRE LA CONSTITUCION Y LAS AUTONOMIAS

Manuel Gracia Luño



MANIFIESTO EDITORIAL

la alternativa constitucional del PTE que garantiza los derechos democráticos de los trabajadores y de los pueblos de España

Nuevo índice de precios a medida para la crisis

Entre las supuestas contraprestaciones que incluye el Pacto de la Moncloa está la elaboración de un nuevo índice de precios a efectuar por una comisión integrada por el Gobierno, algunas centrales sindicales y las organizaciones patronales. Como en otros puntos de los acuerdos, aquí también las apariencias engañan.

Hasta el año pasado había un índice de precios que era unánimemente criticado por no recoger ni mucho menos todo lo que los precios subían. Para mejorarlo, el Instituto Nacional de Estadística (INE), había elaborado tras varios años de estudios, un nuevo índice que empezó a funcionar este año y que recogía la evolución de los precios con mucha mayor fidelidad. Parece lógico que si se quiere aumentar el control popular, este control se ejerza sobre este índice

y en colaboración con los funcionarios del INE que vienen desarrollando una excelente labor profesional.

El problema es que este índice es demasiado bueno, y para sustituirlo se vuelve ahora a la idea que ya el año pasado, cuando era ministro de Agricultura, lanzara el actual Vicepresidente del Gobierno, Abril Martorell. Consiste en crear un nuevo índice que recoja la evolución de unos pocos precios, de forma que, controlando éstos el índice no suba aunque suban la mayoría de los precios. De esta forma, a la hora de negociar convenios, será un excelente colaborador para el recorte de los salarios. Como lo ha calificado una revista tan conservadora como *La Actualidad Económica* (del Opus Dei), "un nuevo índice de precios 'a medida' para la crisis". ★



Trabajadores de Obras Públicas de toda España se concentraron en Madrid para presionar al Ministerio.

El Gobierno busca un escarmiento ejemplar

La huelga de Obras Públicas choca con el Pacto de la Moncloa

La huelga del personal laboral del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo ha sido tomada por el Gobierno como el primer reto de cara al cumplimiento del Pacto de la Moncloa y ha pretendido con sus rotundas negativas dar un escarmiento no sólo a los trabajadores del sector público, sino a toda la clase obrera española.

Unos 15.000 trabajadores de Obras Públicas de los aproximadamente 20.000 existentes en toda España se pusieron en huelga el 25 de octubre en demanda de 6.500 pts. de aumento, que supondrían un incremento de un 30 por ciento aproximadamente para sus sueldos actuales y que oscilan entre las 17.000 y las 22.000 ptas., salvo los más cualificados. Salta a la vista que aún con esta subida los sueldos siguen muy bajos; pero el ministro del Departa-

mento, Garrigues Walker alegó que en abril ya se subió un 18 por ciento y que no estaba dispuesto a subir una peseta más, porque se rebasaría lo acordado en el Pacto de la Moncloa. La actitud de este ministro —que amenazó con mandar a la policía si se seguían haciendo asambleas en el hall del Ministerio—, y la de todo el Gobierno, ha sido mostrar a los empresarios cómo la Administración es la primera en aplicar el Pacto y con qué métodos se hace.

En vista de que Garrigues Walker se negaba a recibir a la Comisión Negociadora, la CSUT hizo una serie de gestiones hasta obtener una entrevista, conseguida la cual invitó a las demás centrales a acudir. Por parte de la CSUT estuvieron César Osanz, vicepresidente estatal, y José Torres, presidente de la SUTAP

(CSUT en la Administración Pública). Asistió exclusivamente CC.OO. La postura planteada por la CSUT fue que las peticiones ni siquiera sobrepasaban el Pacto ya que había que considerar a toda la Administración como una única empresa y no sólo a Obras Públicas, que es una parcela nada más. Puesto que el Ministerio de Hacienda tiene aprobado para toda la Administración un incremento del 21 por ciento, si éste se reparte por ministerios dando a todos por igual, le corresponde a cada cual un aumento de 7.000 ptas. que cubre perfectamente la reivindicación planteada. Sin embargo esta posición, que ha sido comprendida por los trabajadores, tampoco ha sido tenida en cuenta por el Gobierno que ha contestado, tras dar largas al asunto con diversas reuniones de subsecretarios y de Consejo de Ministros, con una negativa rotunda.

Los trabajadores han requerido la presencia de los responsables de las centrales, para que mediasen en el asunto. La CSUT ha volcado sus fuerzas, haciendo acto de presencia ante los trabajadores, tanto su vicepresidente como su presidente Jerónimo Lorente. No ha sido la misma la actitud de las otras centrales, que aún teniendo más medios de presión al disponer de vías parlamentarias, no han querido aparecer y dar cuenta de la aplicación de un Pacto que ellos también han firmado y cuyas graves consecuencias o no han medido bien o aceptan plenamente, responsabilizándose de las decisiones del Gobierno. Porque hasta las interpretaciones de estos acuerdos se las han dejado a él. Sin embargo las grandes movilizaciones que se suceden por todo el país prueban que los trabajadores están dispuestos a defender sus intereses por la única vía que les queda a su alcance.

El por qué de las exclusiones en la negociación Gobierno-centrales

No cabe duda de que el Gobierno ha sabido escoger bien el camino para la materialización de sus planes. Con el Pacto de la Moncloa no perseguía el consenso de todos los sectores que van a padecer sus consecuencias sino sólo el compromiso de las fuerzas políticas presentes en el Parlamento en apoyo del programa económico de la UCD. Está claro que este acuerdo no era posible conseguirlo con los sindicatos con los que hasta entonces estaba negociando, ni con los de los trabajadores —sobre todo porque entre ellos estaba la CSUT—, ni con los de los empresarios, ya que en dichas negociaciones los intereses de los trabajadores y ni siquiera los de la mayoría de los pequeños y medianos empresarios del país eran tenidos en cuenta; únicamente salían a flote constantemente los intereses del capital financiero. Quedó claro para el Gobierno en pocas sesiones que aquél no era el camino.

En realidad, para encontrar un nuevo camino mejor para sus planes, el Gobierno

no tuvo que esforzarse mucho; sólo tuvo que poner la oreja e indagar: ¿Qué había detrás del gobierno de concentración propugnado por unos, o del programa de concentración propugnado por otros?. Investigó y detrás no había en lo fundamental ningún programa, ningún plan económico a corto, medio o largo plazo distinto del programa de la UCD. El asunto estaba claro y Suárez ha sabido aprovecharse. En la reunión de la Moncloa del 8 y 9 de octubre, UCD presenta, el PCE defiende y todos firman el programa de la UCD que no es otro que el del gran capital.

Después de la firma del Pacto de la Moncloa, de llamarle pacto económico-político en vez de pacto social, de suscribirlo CC.OO. diciendo que es lo que ellos predicaban hace tiempo... después de todo esto, siguen pendientes los mismos temas sindicales: la acción sindical en la empresa, las elecciones sindicales, el patrimonio sindical, etc., es decir todos los temas cruciales del momento.

El convenio de ROCA rebasa los topes salariales

En el convenio recientemente firmado en Roca de Barcelona, se ha conseguido un aumento salarial que oscila entre el 28 y el 35 por ciento, (lo cual implica un salario medio de unas 34.000 ptas. mensuales), que rebasa claramente los topes fijados por el Pacto de la Moncloa. Dicho convenio incluye también las 40 horas semanales, con sábados fiesta y el cien por cien de salario real en caso de incapacidad temporal.

La consecución de un convenio tan favorable ha sido posible por la enorme actividad de los trabajadores, que venían celebrando numerosas asambleas y estaban dispuestos a ir a la huelga, lo que sin duda habría provocado una amplia solidaridad en todo el Baix Llobregat. Ante tal perspectiva, y quizás recordando los sucesos del año pasado, la dirección de la empresa ha preferido conceder esta plataforma. La negociación ha sido encabezada fundamentalmente por la CSUT —que cuenta con unos 1.000 afiliados de los 5.000 de la plantilla— e independientes.

SEAT contra la Moncloa

El 15 de octubre, la asamblea del taller 7 de la SEAT de Barcelona, después de debatir las medidas hechas públicas por el Gobierno, previo acuerdo con los partidos parlamentarios, aprobó los siguientes puntos:

En primer lugar, la más firme repulsa por la adopción de esas medidas, "con las que se pretende descargar todo el peso de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores", y la exigencia de que sean retiradas inmediatamente, así como una solución justa a la crisis "basada en los puntos: mantener el poder adquisitivo de los trabajadores, dar soluciones mediante la intervención del Estado a los problemas del paro y crisis de la pequeña y mediana empresa. La financiación de lo anterior deberá salir de una reforma fiscal profunda, dirigida a que los fondos necesarios fuesen aportados por aquellos que más tienen".

Con posterioridad, la casi totalidad de los talleres de la factoría se pronunciaron igualmente en asamblea en contra de los acuerdos de la Moncloa;



Manifestaciones en toda España Contra el paro y la carestía

Barcelona: 200.000 Cerca de 200.000 personas se manifestaron el viernes día 4 en Barcelona ante el llamamiento unitario de todas las centrales. Mientras un sector encabezado por CC.OO. se limitaba a gritar "Unidad, unidad" y "viva la clase obrera", una gran parte de los asistentes expresó su repulsa contra el Pacto de la Moncloa y el pacto social.

Bilbao: 150.000 Entre las 150.000 personas que acudieron a la manifestación unitaria convocada para el día 5 se hizo notar especialmente la presencia de los afectados por los numerosos expedientes de crisis. El comunicado leído al final decía: "...Las medidas del Pacto de la Moncloa tratan de conseguir que nuevamente salga el país de la actual crisis económica cargándola sobre las espaldas de los trabajadores..."

Vitoria: 15.000 La manifestación de Vitoria fue expresamente convocada contra el Pacto de la Moncloa. Aunque CC.OO. no se adhirió en un principio, luego se unió a ella por considerar que había puntos en común.

También ha habido manifestaciones de 10.000 personas en Valladolid, 3.000 en Mérida, y 10.000 en Albacete.

ANTICONCEPTIVOS

Un elemento necesario para la emancipación de la mujer

Patrici GARCIA

El control de los nacimientos no es un problema nuevo. A lo largo de la historia las clases dominantes han controlado de forma arbitraria y brutal tanto los matrimonios como los nacimientos en función de sus intereses económicos. Así, después de los exterminios de las frecuentes guerras de rapiña y en épocas de expansión económica, se concedían dotes a los jóvenes que se casaran, se liberaba de impuestos a los que tuvieran muchos hijos, e incluso en algunos países se animaba a los hombres a que tuvieran varias mujeres. En contrapartida, en épocas de depresión económica, se dictaban leyes que elevaban la edad mínima para casarse y se exigía que los contrayentes contaran con unos requisitos económicos determinados, castigándose con prisión a quienes contravinieran estas normas.

Pero, desde principios de siglo en las sociedades avanzadas y debido fundamentalmente a los grandes progresos científicos habidos en cuanto a los métodos anticonceptivos y al avance cultural de los pueblos, éstos vienen exigiendo el que esta posibilidad de controlar la natalidad se realice en beneficio de los propios individuos, en beneficio de la sociedad en suma.

El derecho de la mujer a controlar su propia fertilidad y de la pareja a decidir cuantos hijos quiere tener y cuando quiere tenerlos, se viene planteando cada vez más como una necesidad social por diversos factores:

El papel de mera reproductora de la especie que se le ha venido asignando a la mujer, entra en contradicción con la necesidad cada vez más manifiesta que tiene de realizarse como persona, de incorporarse a la producción, a las actividades políticas y sociales. El control de la natalidad para la mujer es un elemento esencial para su emancipación.

En la medida que la ciencia va desbancando los tabúes de todo tipo, la sexualidad se concibe como un factor independiente de la reproducción. Una realización sexual sana y libre exige un control científico de la natalidad.

Una científica planificación es fundamental de cara a garantizar una paternidad responsable eligiendo consecuentemente el número de hijos que se desean tener, teniendo en cuenta la situación económica, capacidad para mantenerlos, educarlos, etc., y eliminado de esta manera todas las consecuencias de traer al mundo un hijo no deseado.

Por todo ello, decimos que el control de la natalidad es un derecho irrenunciable para la mujer, es una necesidad social y por tanto el Estado debe garantizar los medios. En España, no sólo no es así,

sino que incluso está prohibido el uso de anticonceptivos y está penalizado con la cárcel su venta y difusión. Aún así se calcula que un millón de mujeres usan anticonceptivos (fundamentalmente la "píldora"), con los riesgos que supone el que esto se haga sin control médico adecuado; esto sin contar las que por ignorancia o falta de medios utilizan los desgraciados métodos de coito interrumpido, Ogino, etc.

Debido a las crecientes presiones de las organizaciones feministas, parece ser que el Gobierno está dispuesto a legalizar los anticonceptivos e incluso promete instalar algunos centros donde se asesore y se aconseje —lo cual nos parece muy bien—, pero a lo que no está dispuesto es a que la Seguridad Social asuma todo lo que conlleva una planificación familiar adecuada (cubrir gastos, asegurar control médico, etc.).

Quedarse sólo en eso, sería una medida antipopular y discriminatoria, ya que la contracepción no consiste sólo en poder comprar la "píldora", pues según la persona hay unas que van mal y otras que van bien; hay casos en los que es pernicioso, por lo que estas mujeres necesitan de otros anticonceptivos, como son el esterilet, el diafragma, etc., que son costosos y necesitan ser colocados por expertos y de una revisión periódica; e incluso habrá casos en los que se necesite el internamiento clínico para la esterilización.

Todo esto debe correr a cargo de la Seguridad Social, o de lo contrario, una vez más todos los progresos de la ciencia estarán al servicio de unas cuantas privilegiadas que puedan pagarlos, mientras las mujeres con falta de medios se verán abocadas a seguir como hasta ahora.



Obreros de la construcción de Plasencia, se concentran, acompañados de sus familiares, ante la catedral

33 días de huelga de la construcción



La huelga que durante 33 días han mantenido los 15.000 trabajadores de la construcción de la provincia de Cáceres, cuyos núcleos más avanzados fueron Plasencia, Navalmoral y Cáceres y que ha sido la más importante habida hace muchísimos años en la provincia, ha constituido un enorme paso adelante para toda la clase obrera cacereña. Se han elegido delegados en todos los tajos y ha habido asambleas diarias, tanto de delegados como generales en las que participaban del orden de 4.000 trabajadores. Esta ha sido la clave de la resistencia y elevada unidad desarrollada de principio a fin. La huelga, que comenzó porque se estaba en desacuerdo con el Convenio revisado en el mes de agosto, ha terminado sin ningún despido y si bien no se han conseguido las 25.000 ptas. que se reivindicaban inicialmente, se han obtenido 21.100 ptas. de salario mínimo para el peón, que es un buen paso frente a las aproximadamente 16.500 que se cobraban en agosto.

La solidaridad del pueblo cacereño ha sido importante, a través de la Caja de Resistencia y en diversas movilizaciones, como la manifestación de 10.000 personas celebrada en Cáceres el día 15. La actuación de las centrales CSUT, UGT, SU, CNT, en apoyo de la huelga ha sido buena; la nota discordante la puso CC.OO. que al principio se opuso, pero al ver que la huelga se había iniciado ya de todas formas, se sumó a ella. La resistencia de la patronal, que no se sentó a negociar hasta los 15 días de huelga seguramente con la esperanza de romper la unidad de los trabajadores, fue la causa principal del alargamiento del conflicto. No cabe duda que la huelga de la construcción va a quedar presente durante bastante tiempo en estas tierras extremeñas que cada día despiertan con más fuerza a la lucha frente a sus problemas.



Contra la cacicada de la COCSA

Comisión de obreros y agricultores en Guadiana del Gaudillo

El problema de COCSA, —al cual **La Unión del Pueblo** dedicó un amplio reportaje en su número 25—, sigue en pie. El 4 de noviembre se celebró en Guadiana del Gaudillo (Badajoz) una asamblea de los afectados por el cierre de la fábrica PROVIMI (COCSA) de este pueblo, convocada por la CSUT de Badajoz. Asistió también una representación de los afectados de Ciempozuelos (Madrid).

A lo largo de la asamblea se revisó el grave problema creado por Dionisio Martín Sanz, conocido fascista y terrateniente que amasó una gran fortuna a la sombra de Franco, con el cierre, absolutamente injustificado por ser totalmente rentables, de sus cuatro fábricas de piensos de Guadiana, Madrid, Lérida y Jaén. Ello provoca en Guadiana

el despido de 31 trabajadores y lesiona gravemente los intereses de cientos de agricultores, principalmente de las Vegas Bajas que hasta ahora llevaban sus productos a esta fábrica. Se vió claramente que el único beneficiario con el cierre de COCSA es Martín Sanz, puesto que él es el principal acreedor de su propia empresa que le adeuda más de 100 millones. Al pasar la fábrica al SENPA, sería este organismo el que le tendría que dar dicha cantidad.

Se eligió democráticamente una comisión para realizar las gestiones necesarias, formada por 3 obreros de PRO MIVI, Cristóbal Domínguez, Fernando Merino y Luis Cerrato, 3 agricultores de la Unión de Campesinos Extremeños, José Tejada, Laurea-

no Giraldo y Gregorio Escobar, un representante de la CSUT Luisa Merino, y el teniente de alcalde de Guadiana, Mateo Molina, cuyo Ayuntamiento apoya incondicionalmente una solución del conflicto con reapertura de la fábrica y control de trabajadores y agricultores. Algo empieza, pues, a cambiar en Extremadura y sus ayuntamientos.

En la misma asamblea, uno de los presentes apuntó la posibilidad de una nueva cacicada: el cierre de Promotora Ganadera al negarse a recoger el maíz, ya que, según palabras de un encargado, sólo recogerían el maíz a Santaolalla de la Calle (que es un exgobernador civil de Badajoz) y López Ayala, conocidos latifundistas extremeños.



La asamblea de minusválidos contra el pacto de la Moncloa

Visita de las centrales a los encerrados

El domingo 30 de octubre se celebró en la iglesia Virgen del Mar de San Blas (Madrid) una reunión de los minusválidos que permanecen allí encerrados desde hace casi un mes y constituidos en asamblea permanente, con representantes de las centrales CSUT, UGT, CC.OO., CNT y SU.

Después de reconocer que hasta ahora no habían prestado la suficiente atención a sus problemas, los sindicatos obreros prometieron prestar de ahora en adelante todo su apoyo a los minusválidos como sector social compuesto en su inmensa mayoría por trabajadores accidentados y ahora en paro.

En la reunión se acordó recoger firmas el viernes 5 de noviembre en solidaridad con los minusválidos en paro y en apoyo a sus reivindicaciones: por un trabajo digno, por un seguro de paro e inclusión en la Seguridad Social, y difundir la plataforma de *Minusválidos Unidos*. También se decidió invitar a los minusválidos a todas las asambleas y mítines convocados por las centrales sindicales. No obstante Comisiones Obreras se opuso al acuerdo de formar una comisión mixta minusválidos-centrales; asimismo, les invitó a asistir a una asamblea convocada por esta central, pero advirtiéndoles previamente que "estaba terminantemente prohibido hablar del Pacto de la Moncloa".

Días antes, la *Asamblea Permanente de Minusválidos en Lucha* dió a conocer un comunicado que dice: "Consideramos que los acuerdos de la Moncloa confirman el pacto social. Que las cantidades fijadas para el paro obrero son insuficientes y que el paro, lejos de reducirse, será mayor. Todo ello repercute en nuestro sector, agudizando más nuestros problemas y ampliando las limitaciones de incorporarnos efectivamente a la actividad laboral".



Un proyecto de participación política para la juventud

Ha sido presentado por Pina LOPEZ GAY, secretaria general de la JGRE

Para que la juventud pueda participar en la vida política y social, y comience a superar la discriminación y marginación en que se encuentra, la Joven Guardia Roja de España (JGRE) ha hecho pública una alternativa para promover la participación de la juventud en los organismos de la Administración relacionados con sus problemas; éste es el primer proyecto concreto de este tipo propuesto por una organización juvenil. La alternativa fue presentada el martes 8 de este mes por la Secretaria General de la JGRE, Pina López Gay, al Director General de la Juventud.

El proyecto propone la participación de la juventud a través de la formación del Consejo Federal de la Juventud, al que pertenecerían las asociaciones juveniles representativas. En las nacionalidades o regiones donde haya Gobiernos autónomos, deberían figurar asimismo Conse-

jos Juveniles adjuntos a los citados gobiernos y a sus respectivas delegaciones para la juventud.

El Consejo Federal sería el interlocutor válido del Gobierno y de la Dirección General de la Juventud para la resolución de todos aquellos problemas que afectan a los jóvenes, así como promotor de todas aquellas iniciativas que garanticen la solución de estos problemas.

La JGRE ha presentado también un proyecto de decreto-ley sobre asociacionismo juvenil, de modo que "se termine con la actual situación —señala el comunicado de prensa— en que muchas asociaciones juveniles no están legalizadas y que se garantiza el pleno derecho de asociación sin límite de edad, derecho incluido en la Carta Constitucional que la JGRE y las J.J.SS. hemos presentado".

Plan de Salud para Vizcaya



La contaminación en Bilbao requiere soluciones de emergencia dentro del Plan de Salud para Vizcaya.

La salud no es exclusivamente la ausencia de enfermedad, sino que en la misma intervienen factores culturales (educación, ocio, etc.) y sociales (vivienda, seguridad social, alimentación, educación, trabajo y empleo, etc.). Por ello, no se puede solucionar con éxito el problema de la salud, si no se solucionan paralelamente los demás componentes del nivel de vida. Pero, en España, los problemas que se plantean son aún más básicos, pues ni siquiera en el aspecto sanitario o curativo están cubiertas necesidades elementales.

Vizcaya es un buen ejemplo de la grave situación a que está expuesta la población debido a las deficiencias y falta de planificación de la medicina sanitaria en los medios industriales, así como del abandono que sufren los pueblos y medios rurales. En Vizcaya se ha puesto en marcha un Plan para conocer con exactitud los múltiples y graves problemas que tiene la provincia y ponerles remedio. Con este fin se ha constituido un Equipo del Plan de Salud, que, si dispone de la ayuda pública necesaria y se preocupa por recoger la opinión del pueblo, puede representar una primera y valiosa experiencia para el conjunto de los pueblos de España, rompiendo así con el sistema de montar inoperantes fachadas publicitarias a que nos acostumbró el franquismo.

Las deficiencias sanitarias de Vizcaya son graves. Con respecto a los hospitales, el número de camas es aproximadamente de 40 por 10.000 habitantes, lo que provoca una masificación que imposibilita una eficaz medicina curativa. Los hospitales a su vez están situados en los medios urbanos, quedando los pueblos en una situación de total desatención. En cuanto a los ambulatorios y consultorios, se produce un fenómeno parecido de masificación, debido a que son escasos, principalmente en algunos barrios urbanos y zonas rurales. Además de los escasos medios con que cuentan, el número de horas de consulta resulta insuficiente. Los médicos también se encuentran concentrados en la capital y centros urbanos principales,

siendo su número de 13 por 10.000 habitantes en Vizcaya, y de 26 por el mismo número de habitantes en Bilbao, porcentaje ligeramente superior incluso al del resto de Euskadi. Y en el caso de los hospitales psiquiátricos dependientes de la Diputación, pues este campo no lo cubre la Seguridad Social, las deficiencias asistenciales afectan gravemente a los niveles de alimentación, higiene, etc.

Estos datos debemos situarlos en el contexto general de una provincia eminentemente industrial, con índices alarmantes de contaminación y con un caos urbanístico que trae como consecuencia la falta de zonas verdes, hacinamiento de las viviendas, insalubridad por desagües y desechos, etc., problemas que afectan más donde existe mayor concentración de trabajadores.

Es indispensable la colaboración entre la población y los servicios sanitarios

Habla el doctor Hernán Durán, consultor de la Organización Mundial de la Salud (OMS)

Con el fin de conocer las perspectivas y soluciones que pueda aportar el Equipo del Plan de Salud de Vizcaya, Begoña Carcabilla, corresponsal de *La Unión del Pueblo*, ha formulado algunas preguntas al doctor Hernán Durán, consultor de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asesorar al Equipo del citado Plan.

La U. del P.— ¿Quiéreme hacer para nuestros lectores un breve resumen de lo que es el Plan de Salud para Vizcaya?

Dr. Durán.— El Plan de Salud para Vizcaya es un esfuerzo destinado a conocer la real situación de la salud de la población, en cuanto al número de personas enfermas, sus causas, los grupos más afectados, etc. Intenta también conocer cuáles son los factores más importantes que influyen en esa situación y con qué recursos se está abordando, tanto en lo que respecta al tratamiento de los casos como a la prevención de las enfermedades.

Una vez identificada esa situación y los problemas más importantes que deban ser atacados, se estudian las acciones posibles y los medios que deberán ser invertidos para las soluciones que se propongan y acepten. Esto incluye el mejor uso posible de los actuales recursos, así como una estimación de lo que será necesario aportar y por quiénes.

El plan estudia soluciones, las mejores posibles. Es fa-

cultad conjunta de los servicios de salud y de la población, el discutir y decidir sobre las alternativas a aplicar, pues en esas soluciones existe un compromiso mutuo. Por parte de la población, educar a los usuarios de los servicios de salud en el mejor uso de éstos, aportar medios materiales y financieros cuando sea posible para la población, contribuir directamente a algunas soluciones, y, en fin a muchas otras acciones que se decidan de común acuerdo entre población y servicios. Por parte de los servicios de salud, el compromiso consiste en aplicar las soluciones propuestas, en proporcionar los recursos que se necesitan y hayan sido convenidos, en evaluar los resultados y en informar periódicamente a la población de la marcha de los planes y programas en operación.

La U. del P.— ¿Existen posibilidades de que pueda realizarse el Plan de Salud para todo el País Vasco?

Dr. Durán.— Naturalmente que esa posibilidad siempre existe y puede ser muy conveniente. No es una decisión de los "planificadores". Todo depende de que pueda haber un acuerdo nacional que haga conveniente o indispensable planificar conjuntamente las provincias vascas, y de las soluciones políticas que se den acerca del País Vasco, su autonomía, su estructura de servicios, sus problemas comunes, etc.

PARA QUE LOS MANICOMIOS ESPAÑA NECESITA UN PLAN GENERAL

Enfermos que nunca se curan Media de estancia, de 10 a 14 años

Las enfermedades psiquiátricas, que afectan en todos los países a muchos miles de personas, constituyen en España un problema particularmente grave, dado el absoluto abandono en que estuvo la psiquiatría bajo la dictadura, que se limitó a levantar auténticas cárceles para los enfermos mentales. Tampoco el actual gobierno de UCD parece dispuesto a cambiar ni un ápice esta desastrosa situación.

En 1967 había en España unas 42.000 camas psiquiátricas, repartidas en unos 160 centros. Desde entonces, apenas ha aumentado el número de camas, cuando, si se tienen en cuenta las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (3 camas psiquiátricas por cada 1.000 habitantes), deberíamos tener

el doble, dado el aumento de población en la última década.

En esta caótica situación, lo normal es que cuando alguien va al médico de cabecera, éste se limite a recetarle un puñado de pastillas. Si tiene la suerte de que el médico de cabecera le envíe al especialista de neuro-psiquiatría (que ya es decir), el enfermo tendrá que aguardar en una larga cola para conseguir entrevistarse con el médico durante escasos minutos.

Puede darse la casualidad de que, en casos de enorme gravedad o urgencia, el médico del seguro recomiende el ingreso en un centro psiquiátrico, pero entonces el ingreso tampoco tiene lugar inmediatamente, sino que, dada la enorme es-

casez de camas disponibles, lo más probable es que tenga que esperar varios meses para ingresar.

Como la Seguridad Social no tiene hospitales para enfermos psiquiátricos, porque no le resultan rentables, después de esa larga espera los enfermos suelen pasar a los centros de las Diputaciones provinciales.

Una vez dentro, los enfermos dependen médica y jurídicamente del director del hospital y no pueden salir sin su autorización firmada. Los enfermos psiquiátricos pasan a vivir entonces en unas condiciones que todo lo favorecen menos la curación; un trato inhumano, aislamiento total de la sociedad, vallas altas, rejas en los patios, etc. En invierno en los centros más viejos hay temperaturas de cero grados en las habitaciones: las camas están colocadas en largas hileras y los comedores son largas mesas en las que los enfermos no tienen a nadie enfrente para conversar; el "cuarto de estar" tiene las paredes desnudas, sin ningún mueble u objeto de distracción o recreo. Además, existe una rigurosa separación de sexos, y para evitar que los enfermos se peguen entre sí se recurre al método de amarrarlos con cuerdas a sillas y camas.

Dada la vida vegetativa y embrutecedora a la que se les somete, no es de extrañar que abunden tanto las largas estancias (10 a 14 años es la media en España) y las evasiones. ★

MOVILIZACIONES

Las movilizaciones de psiquiatras y personal sanitario en contra del vigente sistema de asistencia psiquiátrica, han sido cada vez más frecuentes desde que, en 1971, el despido de 22 médicos en el Psiquiátrico de Asturias provocó una amplia solidaridad, que a su vez obligó a la readmisión de los despedidos.

El mismo año 71 se produjo un encierro de médicos madrileños contra un intento de reducción de camas psiquiátricas, y a lo largo de 1972 llamó poderosamente la atención el conflicto del Instituto de la Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona, motivado por el intento de demoler el centro y convertir su solar en zona edificable. Este conflicto se prolongó hasta marzo de 1973, con amplios ecos de solidaridad en toda España.

En 1974 fué el sonado conflicto de Conxo (Galicia), que estalló a partir de la detención de cuatro médicos progresistas acusados de propaganda ilegal, que la dirección del centro trató de utilizar como pretexto para despedirlos.

Posteriormente, saltarían a la luz las demenciales condiciones de trabajo y de vida existentes en los psiquiátricos "Conde de Romanones" (Alcohetete, Guadalajara), Bétera (Valencia) etc.,

hasta llegar a las recientes movilizaciones habidas en Vizcaya con motivo del despido de varios MIR de los hospitales psiquiátricos de la provincia.

Todas estas movilizaciones, y las que sin duda se producirán en el futuro, nos hacen confiar plenamente en que, tanto en la medicina psiquiátrica preventiva como en la asistencia de las personas ya enfermas, se conquistarán los imprescindibles cambios. ★



La asistencia psiquiátrica española fomenta el embrutecimiento y enloquecimiento de los enfermos



El Hospital Psiquiátrico ayer modelo de asistencia es hoy un presidio

El Hospital Psiquiátrico dependiente de la Diputación Provincial de Asturias, que fue alrededor de 1970 un ejemplo insólito en España de asistencia psiquiátrica progresista, ha vuelto a ser hoy (como en sus viejos tiempos y como la gran mayoría de los centros psiquiátricos que existen en nuestro país) un manicomio infierno.

Antes de 1965, la terapia que se practicaba en Oviedo se componía de corrientes eléctricas (*electro-shocks*), camisas de fuerza, duchas de agua hirviendo, etc., todo ello basado en el principio de "premio o castigo", que conducía a una paulatina degradación del enfermo.

Posteriormente, llegaron aires innovadores al hospi-

tal: se contrataron especialistas y personal técnico cualificado; se mejoró el material de trabajo; se crearon dispensarios psiquiátricos por toda la región asturiana y, por primera vez en España, se implantó la terapia de equipo. El pueblo asturiano pudo comprobar que la recuperación de los enfermos psiquiátricos era en muchos casos posible.

Pero este positivo intento tropezó pronto con serias resistencias. La práctica de una nueva asistencia psiquiátrica exigía entre otras cosas la democratización de la dirección; sin embargo —nos dice el Jefe de Clínico del Hospital, José Manuel González Campa— "todos los intentos democráticos fueron aplastados, con engaños unas veces, y en otras ocasiones con todo tipo de presiones de la Diputación Provincial contra los trabajadores".

Los 22 médicos psiquiatras despedidos en 1971 fueron readmitidos debido sobre todo a la fuerte solidaridad que despertó en los médicos de toda España (los MIR fundamentalmente), pero pese a todo, la Diputación logró hacer fracasar el primer conato de asistencia psiquiátrica científica y democrática que se produjo en España.

CERRADO EL PASO A CUALQUIER REFORMA

Los sucesivos presidentes de diputación que ha tenido Asturias (López Muñiz, Guillermo Lorenzo, Sancho Miñano, Jaime Vigo, José Luis Vallina Velarde y el actual

Sáez de Miera) han tenido buen cuidado de cerrar el paso a cualquier reforma. A partir de 1972, fueron puestos al frente del hospital diversos personajes, acostumbrados a servir de la medicina para su lucro personal. Quizás el más destacado entre ellos fuera el "doctor" Rodríguez Reyes, auténtico cacique de la medicina asturiana, que ya en 1965 había sido cesado como director del Psiquiátrico a causa de su descarada dedicación a las clínicas privadas.

De la misma manera que en el período de 1965 a 1972, con el desarrollo de una psiquiatría científica en el hospital, perdieron clientela las clínicas privadas, ahora se asiste al proceso inverso: numerosos vínculos unen a los directores de las clínicas privadas con los responsables del Psiquiátrico de la Diputación, hasta el punto de que los ya escasos medios de que dispone el Hospital son descaradamente usados por las clínicas privadas, lo que contribuye a recortar los ya de por sí escasos presupuestos con los que se cuenta, y que la dirección del centro utiliza, todo lo más, en reformar aleros y fachadas exteriores, para que al menos por fuera el hospital no parezca una cárcel.

SUCIEDAD, EXPLOTACION Y CASTIGO

Una comisión del Partido del Trabajo de España, compuesta por el médico Francisco Ortega Suárez, el ama de casa María Robles y el profesor de instituto Al-

NIOS DEJEN DE SER CARCELES, GENERAL DE ASISTENCIA PSIQUIATRICA



Texto:
Charo LOPEZ QUINTANA
Leandro CARBAJALES
y Antonio BUJAN
Fotos: Angel MEDINA

**La Psiquiatría está al servicio de
intereses privados**

Declaraciones del Jefe de Psiquiatría del Hospital
de la Cruz Roja de Madrid, doctor Esteban ACOSTA

Líneas básicas para un plan de Psiquiatría

El personal sanitario de los hospitales psiquiátricos viene demandando una serie de soluciones a los graves problemas de la psiquiatría, cuyas líneas básicas exponemos:

La medida más urgente, cuyo cumplimiento deben exigir al Gobierno inmediatamente todas las fuerzas populares, es que la Seguridad Social se ocupe del tratamiento integral de cualquier enfermo psiquiátrico.

Pero junto con esto es preciso elaborar y poner en marcha en el plazo más breve posible un Plan que incluya, como medidas generales más importantes, la aplicación de una asistencia psiquiátrica descentralizada y estructurada por zonas, sectores y comarcas, de manera que se pueda atender debidamente a todos los que la necesiten. Esta organización zonal, sectorial y comarcal permitirá que de un modo racional y coordinado se aprovechen todos los recursos terapéuticos de los que la psiquiatría puede valerse: comunidades terapéuticas, hospitales de día, psicoterapias ambulatorias, terapias de consulta, etc.

Se ha de organizar asimismo una asistencia social en su más amplio sentido, que ayude a la difícil pero en muchos casos posible reintegración social y laboral del enfermo.

Un apartado importante será la potenciación de las medidas preventivas, así como la lucha eficaz contra las plagas sociales que constituyen el alcoholismo y las drogas.

Es también imprescindible la formación y el pleno empleo de todo el personal necesario, tales como médicos psiquiatras, psicólogos, socioterapeutas, enfermeras, etc., así como que se arbitre la colaboración activa y el control por parte de las familias de enfermos y diversas organizaciones populares.

La concreción de un Plan que desarrolle y convierta en realidad las líneas básicas citadas, en concordancia con un Plan General de Salud, haría posible una psiquiatría científica y avanzada, al servicio de los enfermos, atendiendo así plenamente una parte importante de las necesidades de nuestro pueblo en materia de salud y sanidad. ★

Psiquiátrico de Asturias, asistencia progresista, presidio dantesco

Sáez de Miera) han tenido buen cuidado de cerrar el paso a cualquier reforma. A partir de 1972, fueron puestos al frente del hospital diversos personajes, acostumbrados a servirse de la medicina para su lucro personal. Quizás el más destacado entre ellos fuera el "doctor" Rodríguez Reyes, auténtico cacique de la medicina asturiana, que ya en 1965 había sido cesado como director del Psiquiátrico a causa de su descarada dedicación a las clínicas privadas.

De la misma manera que en el período de 1965 a 1972, con el desarrollo de una psiquiatría científica en el hospital, perdieron clientela las clínicas privadas, ahora se asiste al proceso inverso: numerosos vínculos unen a los directores de las clínicas privadas con los responsables del Psiquiátrico de la Diputación, hasta el punto de que los ya escasos medios de que dispone el Hospital son descaradamente usados por las clínicas privadas, lo que contribuye a recortar los ya de por sí escasos presupuestos con los que se cuenta, y que la dirección del centro utiliza, todo lo más, en reformar aleros y fachadas exteriores, para que al menos por fuera el hospital no parezca una cárcel.

SUCIEDAD, EXPLOTACION Y CASTIGO

Una comisión del Partido del Trabajo de España, compuesta por el médico Francisco Ortega Suárez, el ama de casa María Robles y el profesor de instituto Al-

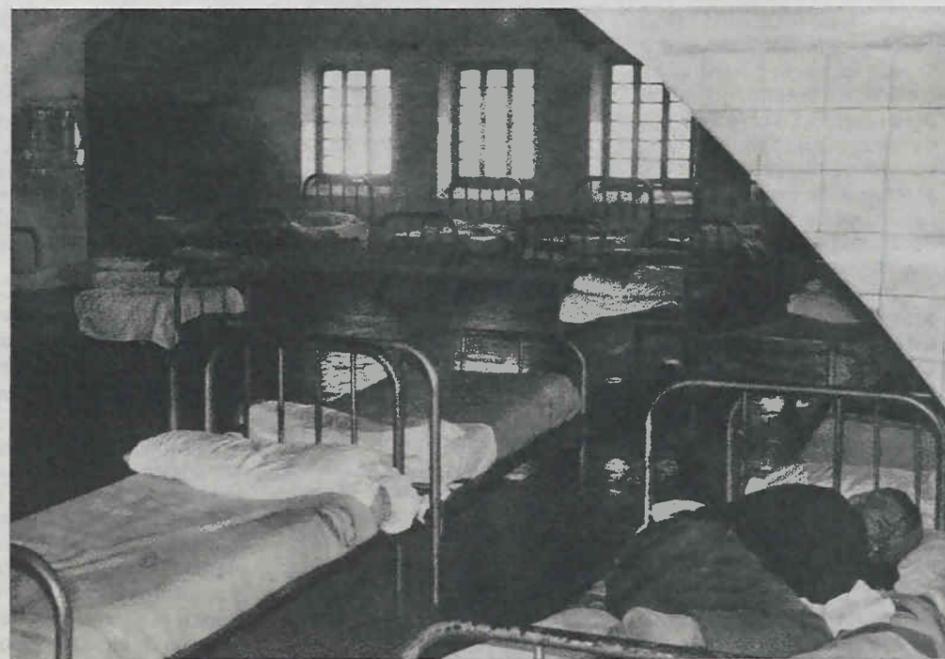
fredo Álvarez, visitó recientemente el Hospital Psiquiátrico de Oviedo y pudo comprobar cual es la situación real existente en su interior.

"La impresión general que se recibe al entrar en la mayoría de las dependencias —nos dice el doctor Ortega— es de suciedad y abandono, de un ambiente vetusto y sórdido. De las 24 teóricas camas de unidad médico-quirúrgica, sólo funcionan 14, cuando se tienen que atender a más de mil pacientes, adultos en su mayoría. La radiología habitual la realiza una persona que ni siquiera es técnico en la materia, y para todo el hospital no hay más que dos ATS tituladas (cuando no está ninguna de ellas, no se puede poner un suero intravenoso). Además, la mayoría de los 106 ayudantes de psiquiatría que hay, fueron promocionados desde puestos de cuidadores, sin ningún grado de cualificación".

"En la unidad abierta de agudos destaca la falta de limpieza de la habitación dedicada a terapia ocasional, donde las cucarachas capeaban por sus respetos. En la unidad de crónicos el panorama es aterrador: los enfermos están absolutamente degradados, animalizados, las camas deshechas y las sábanas sucias, y lo que es más grave, con un coste asignado por cama de 400 ptas. diarias, cuando para un hospital de la Seguridad Social es de 7.000 ptas. En los talleres vimos la situación más denigrante y explotadora: los enfermos reciben "sala-

rios" mensuales de 300, 250 y 200 pesetas, según su rendimiento productivo, y son obligados a trabajar un promedio de 7 horas diarias".

Finalmente, nos indica el doctor Ortega que hay en el hospital dos tipos de celdas de castigo: las celdas de castigo propiamente dichas y las "habitaciones de aislamiento". "Las primeras tienen la misma estructura que los coches-celda de la policía, con una cama fijada con cemento; nos recuerdan más a una cárcel que a un hospital. Las llamadas habitaciones de aislamiento carecen de camas clínicas y de otros utensilios terapéuticos necesarios, por lo que en la práctica se convierten en otra variedad igualmente dura de las celdas de castigo". ★



Los internados en los hospitales psiquiátricos de nuestro país sufren unas condiciones de vida infrahumanas

"No existe en España una verdadera organización de la asistencia psiquiátrica", ha declarado a La Unión del Pueblo el Jefe de Psiquiatría del Hospital de la Cruz Roja de Madrid, doctor Esteban Acosta. "La Seguridad Social no se ocupa de los enfermos que precisen internamiento, y en sus centros sólo se practica la terapia farmacológica, y además en consultas masificadas que impiden un correcto estudio y tratamiento del enfermo. En cuanto a los centros de internamiento de enfermos psiquiátricos, dependientes en su mayoría de las diputaciones provinciales (aunque también los hay que dependen de Sanidad y otros de patronatos u órdenes religiosas), lo común a todos ellos son las instalaciones inadecuadas y la falta absoluta de personal cualificado. La consecuencia trágica es la inoperancia y la cronificación de pacientes que en un principio eran recuperables. Creo que damos un índice de crónicos muy superior al de cualquier país europeo".

El doctor Acosta prosigue: "Cuando de algún modo se intenta cambiar esta situación, como fueron los casos de Asturias, Conxo, etc., los intentos fracasaron debido a la oposición activa de la Administración Sanitaria, que ha tenido y tiene la intención de mantener la situación actual.

Como ejemplo clarificador de los intereses a los que sirve la política psiquiátrica oficial, el doctor Acosta señala que "cuando en países como Suiza los más prestigiosos sanatorios privados, de renombre mundial, pasaban a manos del Estado, en España se creaban los más costosos sanatorios privados".

"Es necesario —dice por último el jefe de Psiquiatría del Hospital de la Cruz Roja de Madrid— que los familiares de los enfermos, las organizaciones ciudadanas y el país entero tomen conciencia de que esta situación puede y debe cambiar. La dificultad fundamental no es económica, como pretenden hacernos creer, sino que hay intereses creados más fuertes que aquélla. El gran peligro es que nos den una seudorreforma de la asistencia psiquiátrica, hecha por los de siempre y con los defectos de siempre". ★

Paliar el paro y evitar la crisis de la pequeña y mediana empresa en Extremadura

Plan de Urgencias presentado por el PTE

El Comité Regional de Extremadura del PTE ha propuesto un Plan de medidas de aplicación inmediata necesarias para paliar el paro y evitar la crisis de la pequeña y mediana empresa. El Plan, que constituye un programa de actuación global, en todos los ámbitos de la economía extremeña, aporta soluciones a los problemas más urgentes, derivados de las repercusiones particularmente graves de la crisis económica sobre las regiones más atrasadas de España, como es el caso de Extremadura.

Las medidas se agrupan en cuatro apartados: **Expedientes de crisis, Investigación y puesta en marcha de todas las obras paralizadas y dependientes de organismos públicos, Protección del pequeño y mediano campesino, y Paro entre los jornaleros.** Resumimos a continuación el contenido de este Plan de Urgencias.

1 Expedientes de crisis. Es necesario diferenciar dos tipos:

Los que son producto de un boicot económico, dirigidos a desestabilizar la economía del país. Este caso sería el de PROVIMI, de Guadiana del Caudillo, crisis claramente provocada por el verticalista Dionisio Martín Sanz, después de las elecciones del 15 de junio. Frente a estas medidas es necesaria una actuación enérgica por parte del Gobierno.

Los que responden realmente a los efectos de la crisis sobre la pequeña y mediana empresa. En el documento se señala la necesidad de la colaboración entre los trabajadores y el pequeño y mediano empresario, pues de su enfrentamiento sólo salen beneficiados los monopolios, y se propone que los empresarios que hayan presentado expediente de crisis o lo vayan a presentar, participen en una Comisión Mixta para gestionar fondos de los Organismos de Inversión Pública (INI, SODIEX, etc.) y créditos de las Cajas de Ahorro y entidades bancarias extremeñas, así como desgravaciones fiscales (impuesto de tráfico de empresas...) y el pago progresivo de las cuotas de la Seguridad Social por la Administración y congelación de las actuales.

2 Investigación y puesta en marcha de todas las obras paralizadas y dependientes de los organismos públicos (Diputación, Ayuntamientos, etc.) y gestión para su inversión inmediata de las cantidades ya aprobadas para paliar el paro y la construcción de viviendas.

3 Protección del pequeño y mediano campesino.

• Gestionar los fondos y

créditos extraordinarios destinados a los campesinos o que han sufrido heladas (Comarca de los Barros) o pedrisco (zona tabaquera de Cáceres).

• Precios mínimos garantizados rentables y venta asegurada para toda la producción sobre la base previa de un plan de producciones agropecuarias.

• Reducción de las importaciones innecesarias, fomentando su cultivo en dirección hacia una política de autoabastecimiento. En especial, fomento de las producciones que precisan de la ocupación de más mano de obra, como la remolacha, el tabaco, el algodón, etc.

• Seguro mutuo administrado por el Estado, para la producción agrícola y ganadera.

• El Estado debe ir absorbiendo las cuotas de la Seguridad Social de forma paulatina; mientras tanto, congelación de las actuales cuotas, asegurando en todo caso que no pagarán nada las explotaciones que no contratan mano de obra, y se reducirán la de aquellas explotaciones que superen en su pago actual el que correspondería a las explotaciones que superen en su pago actual el que correspondería según las jornadas reales de mano de obra contratada.

• Facilitar el acceso al crédito a largo plazo y bajo interés, modificando la Ley de Seguros para posibilitar la creación de sociedades de Garantías Mutuas.

4 Paro entre los jornaleros.

• Expropiación de las grandes fincas sin cultivar o deficientemente cultivadas poniéndolas a disposición de los jornaleros y campesinos pobres. Reparto de las tierras del IRYDA que están a punto de cultivo.

• Ley de Laboreo forzoso. El Gobierno debe obligar a los grandes propietarios a cultivar adecuadamente sus tierras y aumentar el empleo de mano de obra de acuerdo con el criterio de cuatro obreros fijos por cada finca de 160 hectáreas de secano aumentando un obrero por cada 40 has. que excedan esta cantidad, y de cuatro obreros fijos por cada finca de 40 has. de regadíos, aumentando en un obrero fijo por cada 10 has. que excedan esta cantidad.

• Otras medidas serían jubilación a los 60 años, seguro de desempleo para los obreros del campo y recabar las inversiones necesarias para paliar el regadío hasta las 500.000 has. regables en Extremadura, repoblación forestal, y servicios públicos rurales, tan deficientes en nuestra región.

• Controlar la deforestación de encinares para que sean entregados a los jornaleros para su conversión en carbón.

El Plan acaba proponiendo, para hacer realidad estas medidas de urgencia, la creación de una Comisión donde estén representados los partidos políticos, parlamentarios extremeños y centrales sindicales que tomando estos puntos se comprometan ante el pueblo extremeño a llevarlos a buen término. ★

El pueblo mallorquín no olvida a las víctimas del fascismo



Familiares y amigos recuerdan con emoción y esperanza a los trabajadores caídos en defensa de la República

En el pueblecito de Bugar (Mallorca) se ha rendido un sentido homenaje a tres dirigentes sindicalistas que pertenecieron a la UGT y que fueron fusilados en 1936. El acto fue uno más de los desarrollados dentro de la campaña por la autonomía y de homenaje a personalidades demócratas y republicanas asesinadas por los fascistas sublevados, pero tuvo un singular relieve por lo que representaba para gran número de los asistentes al acto el recuerdo de estos añagados luchadores que dieron su vida en defensa de la libertad y de la República.

Después de intervenir los representantes de la FBS-PSOE PCE, PSI y el secretario político de nuestro Partido en Les Illes, Miquel Tugores, el Sr. Pericas, organizador del acto, recordó a la muchedumbre allí presente que los vecinos del pueblo que se sienten molestos por este tipo de actos no deben temer revanchismos, pero que tampoco se crean que los verdaderos demócratas olvidan a los suyos. ★

La juventud asturiana hace oír su voz

Entrevista con Carlos Novoa, de la Joven Guardia Roja

La Joven Guardia Roja (JGRE) está haciendo sentir su voz entre la juventud asturiana, a través de numerosas presentaciones públicas y con su presencia en todos los campos donde hay problemas que afectan a la juventud: el de sus derechos políticos y ciudadanos, problemas laborales deportivos, etc. Para conocer los principales aspectos de su actividad pública, la **Unión del Pueblo** ha entrevistado a **Carlos Novoa Robles**, miembro del Comité Regional de Asturias de la JGRE.

La Unión del Pueblo.— ¿Qué estáis exponiendo a la juventud asturiana en vuestras presentaciones?

Carlos Novoa.— Primordialmente, la necesidad de potenciar la Carta Constitucional de la Juventud, que hemos suscrito con las Juventudes Socialistas a nivel de toda

España. Para llevar a cabo este objetivo, hemos creado en Avilés una Comisión de Enlace y próximamente se formará una comisión a nivel regional y otras en pueblos y localidades.

La Unión del Pueblo.— ¿Qué soluciones estáis ofreciendo respecto a otros problemas de la juventud?

Carlos Novoa.— Respecto a la juventud trabajadora, aparte de impulsar la vocalía juvenil de la CSUT, estamos preparando una campaña propagandística sobre el Estatuto del joven trabajador. He de decir también que la Joven Guardia Roja colaboró eficazmente en el reciente conflicto de hostelería, y prueba de ello ha sido la detención de tres de sus miembros durante tres días y medio en las comisarías de Oviedo y Gijón.

También trabajamos por

lograr unas estructuras democráticas en el deporte, y en este sentido luchamos por que cada barrio tenga un polideportivo al alcance de todos, y en cuanto a la delincuencia juvenil, estamos proponiendo instituciones totalmente democráticas y no cárceles-reformatorio como las de hoy en día.

La Unión del Pueblo.— Tenemos noticias de que un militante de la JGRE ha sido reiteradamente agredido por elementos de extrema derecha. ¿Qué hay de ello?

Carlos Novoa.— Algunos camaradas y yo hemos sido amenazados varias veces por teléfono. Pero el hecho más grave sucedió así, un camarada nuestro fue agredido por militantes de Fuerza Nueva, cuando pasaba junto a un puesto de venta de los fascistas. En aquel mo-

mento pasó por allí casualmente un coche-patrulla de la policía armada, que detuvo a nuestro militante llevándole a comisaría donde le tomaron la filiación, siendo puesto en libertad pocas horas después. Lo curioso del caso es que a los verdaderos agresores ni les detuvieron ni pidieron la documentación.

La Unión del Pueblo.— ¿Qué otras perspectivas inmediatas tenéis?

Carlos Novoa.— La JGRE tiene prevista en Asturias una fuerte campaña de propaganda en los medios de comunicación, consistente en entrevistas en periódicos, radio y dentro de breves días, en TVE. Además seguiremos realizando presentaciones como la de Pola de Lena, que fue una auténtica fiesta de libertad. ★

Vencida
la resistencia
de UCD
Constitución de una
comisión de enlace
de la Asamblea
de Parlamentarios
y el Plenario
de Fuerzas Políticas
y Entidades Regionales
de Castilla y León

El pasado día 31 de octubre en el salón del Ayuntamiento de Valladolid y con la asistencia de casi la totalidad de diputados y senadores electos en las 9 provincias, quedó constituida la Asamblea de Parlamentarios de Castilla y León. Aunque en esta primera sesión el tiempo se consumió en gran medida en cuestiones de trámite y no se entró en materia sobre el régimen transitorio, consideramos que es un paso muy positivo.

Días después, el 6 de noviembre, quedó asimismo constituido el Plenario de partidos políticos y entidades regionalistas. El Plenario se manifestó a favor de un decreto-ley de régimen transitorio preautonómico para Castilla y León y de la creación de una Comisión de enlace permanente con la Asamblea de Parlamentarios, a fin de que las opiniones de todas las fuerzas políticas puedan ser tenidas en cuenta en el proceso autonomista.

Las manifestaciones autonomistas de los últimos meses y la iniciativa tomada por el Plenario de las fuerzas políticas y entidades regionalistas reunidas en Tordesillas, han vencido la resistencia de un importante sector de UCD que no quería plantearse absolutamente nada práctico en relación con la autonomía castellano-leonesa. Estos mismos factores, unidos a la firme postura del PSOE, han frustrado por el momento el intento de UCD de incluir en la Asamblea de Parlamentarios a representantes de partidos que, sin tener senadores y diputados en Castilla y León, se hallan representados en las Cortes del Estado.

Esta fallida maniobra iba destinada a romper la unidad de todas las fuerzas políticas alcanzada en Tordesillas y hacer recaer todo el peso del proceso autonomista exclusivamente en la Asamblea de Parlamentarios.

Ahora, una vez constituida ésta, y formada su Comisión Permanente, y definida la misión del Plenario de fuerzas políticas y entidades regionalistas, se va a plantear de forma directa la cuestión del régimen transitorio. Dos son las posibilidades que se barajan: una Junta basada en la fórmula de la Mancomunidad de Diputaciones, como apuntó en principio la UCD con el apoyo del PCE, o un régimen transitorio democrático, cuyas características esenciales ya fueron definidas por nuestro Partido. ★

Los acuerdos de la Moncloa suponen la ruina para el sector del metal en Aragón

Eladio García Castro en contacto directo con los problemas aragoneses

Aragón recibió por primera vez la visita de Eladio García Castro. En su primer día, el Secretario General del Partido del Trabajo de España, tras ofrecer una rueda de prensa a los medios de información de Zaragoza, se desplazó a Huesca, donde, junto con Javier Lázaro, Secretario político del Comité Regional de Aragón del PTE, intervino en un mitin ante casi 1.000 personas que llenaban el frontón Jai Alai, en el mayor mitin habido en Huesca al margen de las elecciones.

Un día después, fue el salón del Casino Mercantil de Zaragoza el escenario de otro mitin, que ha encontrado un amplio eco en la prensa, radio y televisión regionales, y al cual, al igual que en los restantes actos públicos, fueron enviados comunicados de adhesión por el PSOE, UGT y las Juventudes Socialistas. En el mitin de Zaragoza estuvieron presentes los senadores de la Candi-

data Aragonesa de Unidad Democrática, salvo Sáinz de Varanda que envió un comunicado de solidaridad con el acto, así como dirigentes del PSOE, PSA y Partido Carlista, quienes, una vez finalizadas las intervenciones, saludaron e intercambiaron impresiones con Eladio García Castro.

El programa de Eladio García Castro en Aragón comprendió además la inauguración de los locales de la organización del barrio de Delicias del PTE; la presentación de su libro "La crisis económica. Una alternativa democrática", en el Colegio Mayor Universitario La Salle, en un acto organizado por la librería Aitor; un mitin en la Universidad; charlas con campesinos y trabajadores, y frecuentes reuniones e intercambio de opiniones con las Secretarías y militantes de nuestro Partido.

Alternativa a la crisis de la pequeña y mediana empresa

El Pacto de la Moncloa y sus repercusiones en la economía regional constituyeron el centro de las intervenciones de Eladio García Castro y Javier Lázaro en el salón del Casino Mercantil. La exposición de Javier Lázaro estuvo dedicada en particular a la presen-

tación de un programa de medidas urgentes para superar la crisis del Metal, sector básico de la industria aragonesa, compuesto fundamentalmente por pequeñas y medianas empresas. "Si se llevan a la práctica los acuerdos de la Moncloa —dijo— ello supon-

drá la ruina de las pequeñas y medianas empresas del Metal, hecho que arrastraría inevitablemente al paro a miles de trabajadores aragoneses"

Estos son los puntos principales de la Alternativa a la crisis del Metal, elaborada por

el Comité Regional de Aragón del PTE:

1 Medidas fiscales que favorezcan la concentración de empresas.

2 Medios para aliviar la estructura de costes.

En concreto, reducción en una tercera parte de las cuotas de la Seguridad Social con cargo a las empresas en las de menos de 250 trabajadores, lo que permite elevar el salario de un 7 a un 8 por ciento sin repercusión en los costes, y la constitución de una central de compra en la que las empresas de menos de 250 trabajadores elaborarían una cartera conjunta de pedidos.

3 Garantía por parte del Instituto Nacional de Industria de mantener el mismo nivel de pedidos que en los últimos dos años para todas aquellas pequeñas y medianas empresas cuya producción dependa en más de un 60 por ciento del INI.

4 Créditos a medio y largo plazo para la pequeña y mediana empresa del Metal.

Ello implicaría, en primer lugar, la modificación de la estructura de los coeficientes de inversión obligatoria, aplicándose la mitad de la reducción mensual (un 0,25 por ciento) a la concesión de créditos a la pequeña y mediana empresa, de los cuales correspondería el 50 por ciento al Metal, lo que supondría alrededor de 600 millones de pesetas anuales.

En segundo lugar, del consorcio establecido entre los bancos industriales y el Banco de Crédito, un 5 por ciento del presupuesto ha de ir para Aragón, lo que supondría 150 millones hasta el final de año (de los que 75 corresponderían al Metal) y 450 millones para 1978.

Y en tercer lugar, el mantenimiento de un nivel de crédito oficial similar al del año anterior, con lo que el 5 por ciento que debe corresponder a Aragón supondría 12.000 millones de pesetas, de los que 3.000 corresponderían al Banco de Crédito Industrial, y de éstos, 750 a la pequeña y mediana empresa del Metal.

En suma, el crédito a medio y largo plazo a la pequeña y mediana empresa del Metal alcanzaría un mínimo de 1.800 millones de pesetas.

5 La urgente puesta en práctica del descuento de efectos por parte de la Caja de Ahorros, con cargo a fondos de libre disposición. ★



UCD ha tratado de utilizar los incidentes de la manifestación de Salamanca, un momento de la cual recoge la foto, para desacreditar el movimiento popular autonomista y a las fuerzas democráticas

La derecha arremete contra el movimiento popular por la autonomía de Castilla y León

El día 30 de octubre, 5.000 personas recorrieron pacíficamente el centro de Salamanca. De esta manera culminaban los actos (Conferencias, recitales populares, etc.) de la *Semana por la Autonomía para Castilla y León*, que el Instituto Regional Castellano-leonés y diversos partidos democráticos, entre ellos el PTE, habían organizado.

Los ecos de la manifestación aún siguen escuchándose debido a que UCD y ciertos medios de comunicación han tratado de ahondar y exagerar desmesuradamente los incidentes ocurridos al llegar los manifestantes ante el Gobierno Civil, en un intento de desacreditar el movimiento popular autonomista y a las fuerzas organizadoras. Mientras una comisión de éstas intentaba inútilmente entrevistarse con el gobernador para que permitiera la lectura del comunicado final desde el balcón del edificio y que en éste ondeara el pendón de Castilla y León, como pedía gran parte de los manifestantes, fue detenido un joven que subió hasta el balcón y,

como reacción a su detención un grupo de jóvenes se lanzaron contra las puertas de la sede del Gobierno Civil.

Estos fueron los incidentes. Pero ya el mismo día 30, UCD de Salamanca publicó un artículo en la portada de *El Arrelanto*, arremetiéndole contra la semana y la manifestación. Mas tarde publicaron otro en el que argumentaban que los incidentes les daban la razón de que todas las acciones en la calle eran una muestra de irresponsabilidad y de aventurerismo.

Nuestro corresponsal, José Antonio Vázquez de Prada, ha recogido la opinión de **Valentín Merino**, secretario político del Comité Regional del PTE de Castilla y León, sobre estos hechos.

"*Qué duda cabe* —explica Valentín Merino— *que el factor desencadenante de los incidentes fue la actitud intransigente y antipopular del gobernador civil... Parece que buscaban expreso que esto ocurriera, quizá con ánimo de desprestigiar la manifestación y a sus convocantes; pero bien cierto es, y así lo ha re-*

flejado la prensa más ecuaníme, que los organizadores en todo momento no sólo fuimos ajenos a los incidentes, sino que tratamos de evitarlo, mientras que el gobernador echó leña al fuego"

"*Desde luego* —prosigue Valentín Merino—, *con muy malos ojos ven los hombres de UCD el profundo despertar del regionalismo castellano-leonés y sus cada vez más numerosas manifestaciones; que en Catalunya, Euskadi, etc., se produzcan manifestaciones por la autonomía no les agrada, pero debe parecerles lógico, y como decía el Ministro para las regiones, sr. Clavero, 'habrá que tener un gesto con estas regiones históricas y concederles la recuperación de sus instituciones', pero que en Castilla y León, siempre tan sumisa y feudo de sus triunfos electorales, el pueblo salga a la calle exigiendo responsablemente el derecho a autogobernarse, les parece el colmo. Sin embargo la lucha por las autonomías ni puede explicarse sólo por referencias históricas ni se resolverá con gestos simbólicos*" ★

La separación de Navarra significaría la división del pueblo vasco

La unidad de las fuerzas democráticas de Euskadi inaplazable

Joaquín VALENCIA

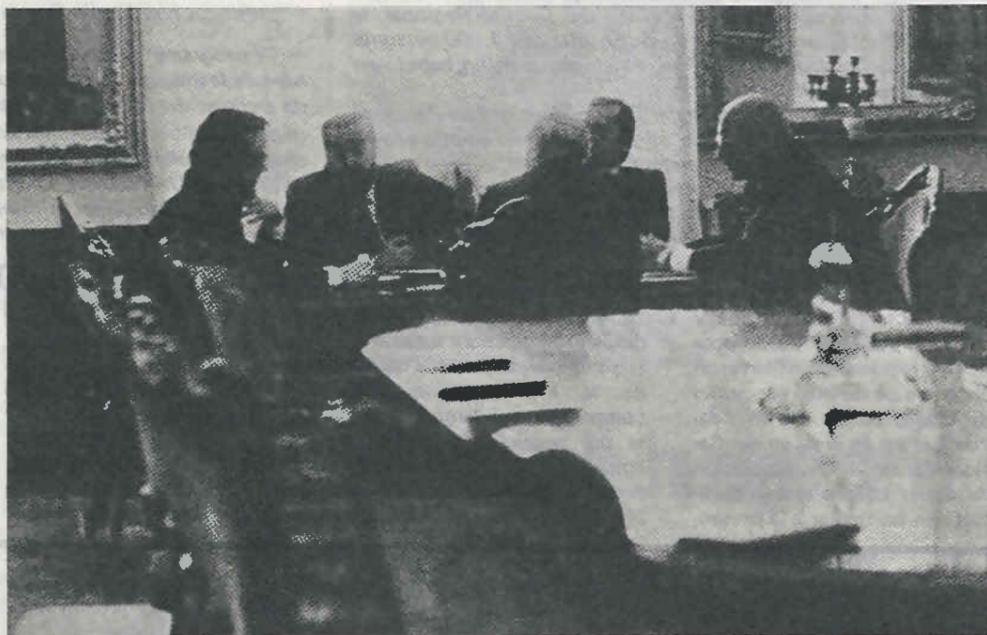
En unas recientes declaraciones, el Presidente de la Generalitat de Catalunya, Josep Tarradellas, ha afirmado: "El País Vasco está dividido, está en una especie de guerra civil". Creemos que estas expresiones, aunque revistan un tinte excesivo de dramatismo, reflejan una situación bastante aproximada a la que hay ahora mismo en Euskadi.

No queremos entrar en otras apreciaciones del Sr. Tarradellas que nos parecen totalmente erróneas, como la de que en Catalunya se ha conseguido la actual Generalitat provisional sin ningún muerto, pues, sin remontarnos más atrás, basta recordar a Carlos Gustavo Freicher, de la CSUT, muerto a causa de la actuación policial en la última Diada de Catalunya. De todas formas, consideramos las declaraciones del Presidente Tarradellas sobre Euskadi como amistosas, tal como él mismo ha dicho en las mismas: "Cuando digo que los vascos tienen que poner los pies en el suelo, lo digo porque dar un consejo a un amigo siempre es de agradecer". Por eso no creemos que haya motivos para una polémica como algunos pretenden levantar contra el sr. Tarradellas.

La situación de Euskadi en este momento se presenta esquemáticamente de la siguiente manera: por un lado está la Asamblea de Parlamentarios Vascos (APV) que, a través de la comisión integrada por representantes del PNV, PSOE y UCD, está negociando en Madrid el régimen preautonómico vasco a su aire, es decir, sin cumplir el compromiso que contrajeron, de convocar a la totalidad de las fuerzas democráticas vascas para informarles y conjuntar criterios. Y por el otro lado está la llamada izquierda vasca (de la que forma parte nuestro Partido junto con la izquierda abertzale y otras fuerzas, pero que hasta el momento no hemos llegado a ningún compromiso político definido), que en días pasados manifestamos claramente la desconfianza por la marcha de las negociaciones, al no estar informados directamente y temer la desvinculación de Navarra del resto de Euskadi en la actual fase preautonómica. Entendemos que esta situación puede conducir a una clara y peligrosa división, que tenemos que superar todas las fuerzas democráticas vascas responsables.

LAS DOS CARAS DEL PNV

Consideramos la actual coyuntura de la negociación preautonómica como regresiva. Todos sabemos las graves resistencias que siguen opo-



Las negociaciones, a media luz. El silencio de los parlamentarios vascos dificulta la unidad de las fuerzas democráticas. El proceso preautonómico requiere luz y taquígrafos para obtener el decidido apoyo popular

niendo el Gobierno y la UCD de Navarra a la incorporación de ésta a Euskadi; mientras, algunos parlamentarios de la comisión negociadora se están empeñando en crear una imagen optimista de la marcha de las negociaciones. Así se ha expresado el sr. Ajuria-guerra, del PNV y miembro de dicha comisión, que se iguala en optimismo al del representante de UCD, mientras que las expresiones de Txiki Benegas, del PSOE, son más discretas, afirmando que la negociación está resultando muy compleja.

Por otra parte, el PNV, a través de su presidente Carlos Garacoiechea, ha declarado: "No podemos aceptar el juego del Gobierno. Si es preciso romperemos la negociación. No admitimos la exclusión de Navarra del régimen preautonómico vasco". ¿En qué quedamos?. El que parece que está jugando aquí realmente es el PNV, que presenta dos caras bien diferentes del asunto. Si el PNV quiere de verdad una autonomía transitoria que no frustre las aspiraciones y esperanzas de nuestro pueblo, tiene que demostrarlo poniendo los medios para ello, contando con todas las fuerzas reales de Euskadi y acudiendo al apoyo popular en toda Euskadi para no consentir el juego del Gobierno.

DEMOCRATIZACIÓN DE LA DIPUTACION DE NAVARRA

Hace un mes largo, once fuerzas políticas vascas, entre las que estaba nuestro Partido, firmamos una declaración en la que solicitábamos la inmediata recomposición del Consejo Foral de Navarra en proporción directa a los resultados obtenidos en las elecciones del 15 de junio y la elección de una nueva Diputación por dicho Consejo Foral renovado. Esta declaración no

fue suscrita por la izquierda abertzale.

Ha pasado el tiempo y no hay respuesta del Gobierno ni de la propia Diputación de Navarra a una demanda tan sentida por el pueblo navarro. La última prueba de esto la tenemos en la manifestación, apoyada por todos los partidos democráticos de Navarra y por todos los sindicatos, menos el PCE que tuvo lugar el sábado 5, demandando la dimisión de la Diputación y la reanudación de las obras de la segunda fase de la autopista de Navarra.

Esta corriente de masas que ha comenzado a formarse en Navarra por una di-

putación democrática es la mejor garantía para conseguir un régimen preautonómico en Euskadi que incluya las 4 regiones vascas. Demandamos por ello al PNV que recoja sin recortes este sentir y que sea el pueblo navarro el que, con unas instituciones autónomas democráticas (Diputación y Consejo Foral), decida lo más pronto posible su inclusión en el régimen preautonómico vasco, y a la izquierda abertzale, que suscriba esta salida política unitaria, la más democrática y progresista que se puede pedir en este momento para avanzar hacia la consecución del Estatuto de Autonomía. ★

Primer Congreso del Partido de Unificación Comunista en Canarias

El Partido de Unificación Comunista en Canarias (PUCC) ha celebrado su Primer Congreso en Las Palmas de Gran Canaria, del 29 de octubre al 2 de noviembre. En la sesión de clausura, Pablo Ródenas, resumió las resoluciones aprobadas:

En este su primer Congreso, el PUCC ha definido en Canarias como "nacionalidad emergente", a la que hay que reconocer su derecho a la autodeterminación. Respecto a las relaciones de la nacionalidad canaria con los demás pueblos del Estado español, el PUCC defiende su unión con las restantes nacionalidades de España "mediante un pacto federal". Sobre el tema clave de la situación política española, el Congreso se pronunció en contra del Pacto de la Moncloa.

En el aspecto internacional, cabe resaltar la defini-

ción del Partido Comunista de la Unión Soviética como revisionista y la consideración de que en la URSS "se ha paralizado la construcción del socialismo" y "el actual Estado soviético practica el hegemónismo de gran potencia".

Al final de las intervenciones de los representantes de los partidos invitados se dirigió al Congreso Carlos Dueñas, en nombre del Comité Ejecutivo del Comité Central del Partido del Trabajo. Tras afirmar que nuestro Partido "estudiará con detenimiento las resoluciones aquí aprobadas", dijo: "estoy firmemente convencido de que los marxistas-leninistas se unirán porque la clase obrera y los pueblos de España así lo necesitan, a pesar de las dificultades momentáneas".

Todos los partidos asistentes insistieron en la necesidad

Semana de LA UNIÓN DEL PUEBLO en Andalucía

Se ha celebrado en Andalucía una *Semana de promoción de La Unión del Pueblo*, en la que, con la ayuda de mesas, carteles manuales, a voz o con megáfono, la mayoría de los pueblos andaluces han tenido la oportunidad de conocer nuestro periódico. Pocos días antes del inicio de la campaña, miembros de la Secretaría de Propaganda del Comité Regional de Andalucía recorrieron las provincias andaluzas explicando la importancia de la *Semana* y animando a los camaradas a que se unieran a ellos en la venta. Se puede destacar por ejemplo, el caso del pueblo granadino de Pulianas donde unas 200 personas compraron el periódico, sobre una población de 500 habitantes.

Lupe Llorente, de la Secretaría de Propaganda del Comité Regional, nos ha manifestado que "La Unión del Pueblo es el medio más importante de que disponemos para explicar y difundir nuestra política y hacer que ésta llegue a los más amplios sectores populares. Lo más importante a resaltar ha sido el entusiasmo y la actividad en la venta del periódico, y el haberse estabilizado en un 20 por ciento por encima de los que hasta entonces se vendían". ★

En torno a "Partido y revolución en Gramsci" de G. Bonomi

Jorge ALVAREZ

Este año se cumple el 40 aniversario de la muerte del gran marxista italiano Antonio Gramsci. El estudio de su obra y práctica política es de enorme importancia para el desarrollo de una estrategia revolucionaria adaptada a las condiciones de las sociedades de capitalismo desarrollado, para evitar el traslado mecánico del proceso seguido por otras revoluciones, así como para el rechazo de líneas que tras la etiqueta de "originales" ocultan su esencia reformista.

No obstante, la interpretación reformista de su obra está muy extendida. Con ella se enfrenta G. Bonomi en la obra "Partido y Revolución en Gramsci" (Editorial Avance); en la Introducción manifiesta abiertamente tal propósito: "atacar la interpretación togliattiana de Gramsci, demostrando que su pensamiento marxista revolucionario, que, desde Marx y a través de Lenin, llega hoy hasta Mao Tsé-tung; estoy firmemente convencido de que no existe la más mínima continuidad entre Gramsci y Togliatti, entre la política del Partido Comunista de Italia dirigido por Gramsci y el PCI dirigido por Togliatti, ya que en un caso se trata de política revolucionaria y en el otro de política revisionista. Efectivamente, Togliatti ha ido transformando la voluntad y la acción de un partido revolucionario, como era el PCI dirigido por Gramsci, en un reformismo cada vez más evidente, de claro carácter revisionista". Para el cumplimiento de este objetivo, Bonomi expone el pensamiento de Gramsci sobre temas cruciales como son: el Estado, la Revolución, el Partido, la Dictadura del Proletariado.

En "El Estado y la Revolución" Lenin definía el Estado como "órgano de la dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra"; Gramsci manteniéndose fiel a esta tesis, la desarrolla al estudiar especialmente uno de los aspectos del Estado: el de la hegemonía ideológica y sus aparatos (Escuela, Iglesia, Prensa, etc.). El define el Estado como "hegemonía acorazada de coerción", dictadura y consenso. Esto es más claro, por estar muy desarrollado, en las sociedades avanzadas de Occidente, no por ejemplo en la Rusia de 1917. Las superestructuras han tomado tal complejidad que refuerzan el poder de la clase dominante y lo hacen más resistente a las crisis económicas.

De aquí que para cumplir una de las condiciones imprescindibles en toda revolución socialista: romper la hegemonía de la burguesía de forma que el proletariado llegue a hacerse con la dirección de las clases trabajadoras y las masas populares, sea necesario darle una mayor importancia y llevar una lucha más intensa en ese tercer frente del que Engels

hablaba: el frente ideológico, la lucha cultural por transformar la concepción del mundo de las masas, sus hábitos, su moral, por obtener lo que Gramsci llamaba una "reforma intelectual y moral". Esta estrategia significaría —en términos militares— el paso de la guerra de movimiento (asalto, ataque frontal) a la guerra de posición, al asedio continuo. Pero ello no puede interpretarse, como hacen los revisionistas, como alternativa parlamentaria, pacífica al socialismo, ya que ello olvidaría un aspecto esencial del Estado: el de la coerción, lo que no olvida Gramsci como hemos visto, sino que debe entenderse como la necesidad de "disponer de una reserva de fuerzas mayor y más diversificada" (Bonomi) para afrontar la toma del poder, la destrucción del Estado burgués.

Este largo camino conduciría al proletariado al establecimiento de su dictadura sobre el enemigo. Frente a los que creen en la utopía de la democracia pura, Gramsci afirma claramente "la necesidad (propia de todo Estado y por consiguiente también del Estado obrero) de la coacción, es decir, del ejército obrero, de los tribunales obreros, de las cárceles para encerrar a los enemigos declarados e irreductibles de la clase obrera"; pero, a la vez la necesidad de la máxima democracia para las masas, la necesidad de su protagonismo insoslayable; de que vayan desapareciendo los aparatos coercitivos a medida que se consolida la hegemonía de la clase obrera, abriéndose así paso la sociedad comunista.

El partido es un elemento esencial en la realización de este proyecto. Concebido como parte y a la vez vanguardia de la clase, debe permanecer legado a las masas, en continuo intercambio con ellas, sin considerarse en ningún momento como maestro autosuficiente; llegando de esta manera a ser "el resultado de un proceso dialéctico en el que convergen el movimiento espontáneo de las masas revolucionarias y la voluntad organizativa y de dirección del centro". En su interior se han de ir prefigurando las relaciones que la concepción socialista del mundo defiende: en el partido "el obrero, de ejecutor se convierte en impulsor, de masa, en jefe y guía, de brazo, en cerebro y voluntad". Por ello en su seno debe reinar la discusión abierta, la mayor tolerancia en la contraposición de las distintas corrientes de opinión, sin que ningún tipo de medida administrativa pueda coartarla. Es así como se preserva su necesaria e imprescindible unidad, unidad real: no conseguida mecánicamente. Esto es precisamente lo que llevó a Gramsci a oponerse a Stalin y Togliatti en la cuestión sobre el modo de resolver las contradicciones surgidas en el seno del PCUS.

Sin duda es mucho lo que Gramsci puede decirnos. Este libro es una ayuda estimable para comprender su pensamiento. ★

Don Carlos Hugo preside el IV Congreso del Partido Carlista



Se ha celebrado el IV Congreso del Partido Carlista, con la presencia de su Presidente, don Carlos Hugo de Borbón Parma, que ha podido por fin volver legalmente a España después de largos períodos de exilio, primero por orden de Franco y después de los gobiernos de Juan Carlos. En la foto, Nazario Aguado, que intervino en el acto de clausura en representación del PTE, saluda en su nombre a Carlos Hugo.

Universidad

Claustros democráticos, exigencia previa a la ley de Universidades

El Ministerio de Educación sigue los procedimientos franquistas

Enrique PALAZUELOS

Cuando el sr. González Seara, Secretario para la Universidad, o el sr. Cobo del Rosal, Director General de Universidades, aún no ocupaban sus actuales cargos, se declararon no pocas veces en favor de la autonomía universitaria, la gestión democrática, contra la falta de presupuestos y las medidas selectivas, etc.

Ahora son máximas autoridades universitarias, y sin embargo las cosas están igual o peor que antes. Las Universidades siguen permaneciendo en la mayor penuria de presupuestos para desarrollar la más mínima actividad docente o investigadora. En el Pacto de la Moncloa se excluye la más mínima ayuda para la Universidad, lo que ha provocado la protesta de los mismos rectores.

LAS COSAS SIGUEN IGUAL

Otro tanto ocurre con el escándalo de la selectividad. Las autoridades la justifican en nombre del déficit presupuestario, de la falta de profesores y de medios. Pero no sólo siguen sin poner el más mínimo remedio a estas deficiencias, sino que continúan incrementando las medidas selectivas.

Y en cuanto a la reforma democrática, el Ministerio ha establecido que esta reforma se recogerá en la Ley de Universidades. Pero, ¿cuál será su proceso de elaboración? "El Ministerio —dicen— elaborará un proyecto que pasará a dictamen del Consejo de Rectores, después pasará a consulta de las Universidades, tras lo cual el Ministerio elaborará el proyecto definitivo que se debatirá en las Cortes".

El método se diferencia bien poco de los empleados

durante el franquismo. A los universitarios se les escamotea la participación; simplemente se les "consultará", cómo y cuándo el Ministerio disponga. En estas condiciones, ¿alguien puede soñar que esa Ley recogerá las verdaderas aspiraciones de estudiantes, profesores y personal no docente? Esto no es serio ni responsable; es profundamente antidemocrático.

EL MINISTERIO BUSCA COLABORACION

Para consumir estos planes, es evidente que el Ministerio precisa de un cierto "consensus" de la Universidad que le permita al menos simular que se da una participación de la propia Universidad en esa Ley. En los propósitos del Ministerio está el conseguir la colaboración de algunos partidos políticos con influencia entre los universitarios. Tales partidos impedirían que los universitarios se movilizasen y organizaran por unos objetivos auténticamente democráticos y pusieran en cuestión la reforma gubernamental, y a cambio recibirían facilidades para acceder a cargos en decanatos y rectorados.

Existen indicios preocupantes para pensar que estos propósitos están encontrando una base real de apoyo, como se desprende de los acuerdos y contrapartidas que, sobre la base de aceptar el proyecto ministerial, se están produciendo entre el Ministerio y algún partido para la elección del rector de la Universidad Autónoma de

Madrid. Recordamos a estos partidos que sienten la tentación de prestarse a ese juego de contrapartidas partidistas, que, de consumarse los planes del Ministerio, los intereses de los universitarios se verán pisoteados por muchos años.

QUESTION PREVIA: CLAUSTROS DEMOCRATICOS

Cualquier garantía de avance hacia la reforma democrática pasa hoy por la democratización de los organismos decisivos de la Universidad, es decir, por la urgente celebración de Claustros de Universidad democráticos (paritarios) que ofrezcan inmediata solución a los problemas más agudos e inaplazables como la falta de presupuesto, la selectividad, etc., y pongan en marcha un auténtico proceso de participación democrática de la Universidad en la elaboración del Estatuto de Autonomía universitario, así como de los Estatutos del Profesorado y Personal No docente, de las líneas de investigación y planes de estudio, etc.

Un procedimiento acorde con la creación de Claustros paritarios y con estas medidas de urgencia sería el siguiente: en base a las propuestas de cada Universidad se formaría un organismo provisional a escala estatal, que elaboraría un proyecto de Ley de Universidades, y lo negociaría con los organismos parlamentarios y ministeriales para acordar el proyecto definitivo a debatir en las Cortes. Entendemos que éste es el único proceso democrático y autonómico para la elaboración de esa Ley de Universidades que necesitan los universitarios. ★



Presiones de altas esferas políticas

Filípides DIOMEDON

Entre las muchas cosas que expuso el inédito ministro del Deporte Pío Cabanillas, en su hasta hoy única aparición ante la prensa, tuvieron una destacada repercusión las frases dedicadas a la politización del deporte: "El Estado debe promocionarlo y estimularlo como medio de integración social. Pero el Estado no debe dirigir el deporte". Sin embargo, a las páginas de muchos diarios españoles saltó la noticia de las presiones que había recibido Benito Castejón desde altas esferas del Gobierno para que los delegados

provinciales del Consejo Superior del Deporte se escogieran entre hombres adictos a la Unión del Centro Democrático. ¿Por qué?

Pues, porque si el dinero de las quinielas no alcanza los fines para los que está destinado, es mejor controlarlo todo bien para evitar sorpresas o filtraciones.

Y Benito Castejón, quizás bolsillo agradecido, no ha tenido la gallardía de marcharse ante tales presiones. Que las acepte o no, quizás dependa de la convocada Asamblea General que se celebrará del 15 al 17 de diciembre próximos en Madrid.

La influencia de Samaranch



Juan Antonio Samaranch sigue cosechando frutos de los cargos adquiridos a golpe de dedo bajo el franquismo. En la foto, junto a su amigo Martín Villa en una "pose" habitual hace unos años

Juan Antonio Samaranch ha sido uno de los Delegados Nacionales más nefastos que ha padecido el deporte español. Su gestión, que dejó un déficit escandaloso en la tesorería, cargó de problemas el desarrollo del deporte en España. Y le dejó un lastre del que no acertaron a sacarle ni el impotente Gich ni mucho menos el indocumentado Pelayo Ros.

Samaranch, eso sí, es un buen relaciones públicas con un capital al servicio de sus ambiciones particulares, y bien empleado en regalos, obsequios costosos y atenciones sibaritas, alcanzó una de las vicepresidencias del Comité Olímpico Internacional (COI) y ahora, tras un paso fugaz por el Palacio de la Generalitat de Barcelona, como presidente de la Diputación del que todos los catalanes reclamaron su cese, aspira a la presidencia del COI, cuando lord Killanin abandone, que será tal vez en Moscú. De ahí

su embajada en la capital soviética.

Pese a todo, Samaranch domina el Comité Olímpico Español (COE) desde tan lejos, gracias al competente servicio de información que le mantiene Marcé Varela, su acólito más fiel. Un COE que sirve mejor a sus intereses estándose quieto, totalmente parado en su más elemental actividad. Un COE que ya debiera estar trabajando con la mirada puesta en los Juegos de Moscú. Pero que, en su última reunión, además de mantener las apariencias de democrática actividad con los nombramientos de ex-deportistas como Pipe Areta, Mari Paz Corominas, Fernández Ochoa o Rodríguez Cal, tan sólo fue capaz de crear cinco Comisiones Delegadas. Una de Becas y Ayudas a Deportistas Olímpicos que, para callar una boca protestona, se le dan a Juan Manuel de Hoz, actual presidente de la Federación Española de Atletismo. Con ello, todas las becas irán a sus atletas, y a los demás deportistas que les parta un rayo. Otra, denominada como Ideales Olímpicos, que no sabemos a que metas aspirará, presidida por Félix Fernández. La de Deporte, Cultura y Ecología, a don Alfonso de Borbón, uno de esos nobles desocupados que mangonean en el deporte. La de medios de financiación, presidida por Miguel Company y la de estudios jurídicos, en manos de Joaquín Dualde.

Ante este planteamiento sólo una pregunta: y hacer deporte, ¿para cuándo?; controlar el río del deporte universitario, donde pescan con eficacia más de uno, ¿para cuándo? Promocionar el deporte laboral, en el mundo obrero, ¿para cuándo? Vigilar estrechamente para impedir los abusos de los colegios en el deporte escolar, ¿para cuándo? ★

Veto norteamericano en las Naciones Unidas al embargo económico contra Sudáfrica



Hombre y mujeres de color son discriminados y asesinados en su propia tierra por el régimen racista sudafricano.

Cuarenta y nueve países africanos presentaron recientemente en la ONU un comunicado en denuncia de la flagrante complicidad de EE.UU. y otras potencias occidentales con el Gobierno sudafricano de Vorster, con el motivo de la campaña represiva desatada por dicho gobierno racista, que ha producido en lo que va de año la muerte de más de una decena de trabajadores y estudiantes, ha llevado a la cárcel a centenares de negros por el "delito" de luchar por sus derechos, y ha prohibido en las últimas semanas 18 organizaciones culturales, religiosas y asistenciales —las políticas ya estaban prohibidas—, clausurado dos diarios, detenido a 50 líderes negros, y prohibido ejercer sus funciones a cinco clérigos progresistas blancos y a un director de periódico (también blanco)

El citado comunicado presentado a la ONU proponía la imposición de un embargo económico y de armas al régimen de Sudáfrica, señalando entre otras cosas que "el apoyo masivo, económico, militar, tecnológico (incluida la tecnología nuclear) y diplomático que Sudáfrica recibe de países de la OTAN, ha permitido al régimen racista desarrollar una fuerza armada mediante la que hombres, mujeres y niños negros, son tratados con crueldad, torturados y asesinados impunemente"

Esta condena y las subsiguientes medidas, pese a ser apoyadas masivamente por la gran mayoría de los países miembros de las Naciones

Unidas, no han podido entrar en vigor, ya que fueron vetadas por EE.UU., Francia y Gran Bretaña, países miembros del Consejo de Seguridad de la ONU, que como tales gozan del antidemocrático derecho al veto, esto es a impedir que prospere cualquier resolución aunque cuente con el apoyo de la mayoría.

Ante la presión general, en especial de los países africanos y de todos los del Tercer Mundo en general, el 4 de noviembre EE.UU., Francia y Gran Bretaña aceptaron imponer el embargo militar, pero se negaron en rotundo a aceptar embargo económico alguno. Ello es natural debido a que si bien el embargo militar podría ser paliado debido a la gran cantidad y calidad de armamento con que hoy cuenta Sudáfrica, el embargo económico por el contrario aislaría internacionalmente a los racistas sudafricanos y quebrantaría los poderosísimos intereses que tienen en aquel país Estados Unidos y otras potencias occidentales.

En definitiva, que una vez más ha quedado de manifiesto lo injusto de ese derecho al veto de que gozan los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU, y que vienen utilizando sistemáticamente las grandes potencias para cortarles a los países progresistas y del Tercer Mundo cualquier posibilidad de adoptar medidas que afecten a sus intereses hegemónicos e imperialistas. ★

Carter protege a los monopolios en la Lockheed y en el golpe de Chile

La pasada semana saltaron a la luz dos noticias que revelan cuál es el verdadero sentido de las promesas del Presidente norteamericano Carter de llevar una lucha contra la "corrupción" y en pro de los "derechos humanos"

Por un lado, la compañía aeronáutica Lockheed y el Gobierno Carter han llegado a un acuerdo para ocultar a la opinión pública mundial los nombres de los personajes extranjeros sobornados por la Lockheed, y entre los cuales se encuentran conocidos "prohombres" de la política española, como por ejemplo —y según han revelado diversas publicaciones— el Teniente General Salas Larrazábal (ex-miembro del Consejo de

Regencia), López Bravo, el ex-alcalde de Barcelona Massó, etc.

Al mismo tiempo, y también con la expresa y personal aprobación de Carter, su ministro de Justicia daba el visto bueno a la postura mantenida por el ex-director general de la CIA, Richard Helms, de negarse a responder a las preguntas del fiscal en el proceso donde está encartado. Helms es acusado de perjurio por un tribunal norteamericano, al demostrarse que fueron falsas sus declaraciones en torno a la no participación de la CIA en operaciones subversivas contra el gobierno chileno de Salvador Allende, ya que las últimas investigaciones oficiales han demostra-

do irrefutablemente que la CIA pagó varios millones de dólares a los grupos fascistas chilenos que colaboraron en el derrocamiento del gobierno de Unidad Popular. Pero hay más; como según la legislación norteamericana el negarse a responder a las preguntas durante el juicio no exime a un acusado de ser condenado, el propio Carter a través del ministro de Justicia ha hecho saber al ex-director de la CIA que si fuera condenado hará cuanto esté en sus manos para que se le suspenda la pena.

La claridad de estas dos noticias es tal que consideramos innecesario cualquier comentario sobre la catadura política del señor Carter. ★

Claudicante postura del Gobierno español

En las conversaciones con el Gobierno francés sobre las medidas anti-emigrantes

Jose Luis QUIRANTES
(desde París)

El 20 de octubre en la Embajada de España en París se celebró una reunión entre una delegación del Gobierno español (formada por el Subsecretario de Trabajo y el Director General de Emigración) y diversos representantes de la emigración española (de la Federación, de centros y hogares del emigrante, partidos políticos —PSOE, PCE, PTE— y sindicatos), con el objeto de discutir el resultado de las conversaciones habidas aquel mismo día entre una comisión del Gobierno español y otra del Gobierno francés acerca de las medidas tomadas por este último contra la emigración.

Refiriéndose a esas conversaciones, el Subsecretario de Trabajo dijo que se había obtenido del Gobierno francés la firme promesa de que no impediría la reagrupación familiar... pero que sin embargo no les permitiría a los familiares llegados ocupar un puesto de trabajo. Con respecto al despido masivo de emigrantes, únicamente constató el deseo de los gobernantes franceses de despedir cada año 150.000 emigrantes.

Terminada la exposición el Subsecretario de Trabajo, los

representantes de la emigración española expresaron su disconformidad con la postura mantenida por el Gobierno español en sus conversaciones con el Gobierno francés, y plantearon otros muchos problemas urgentes: condiciones de trabajo del emigrante, el problema de la escolarización de sus hijos a fin de asegurarles el dominio de la lengua y la cultura de su patria, el problema del retorno y la creación de unas condiciones económicas y sociales (trabajo, vivienda, convalidación de estudios...) que permitan una vuelta segura y progresiva del emigrante a su tierra.

Por única respuesta los representantes del Gobierno reiteraron sus buenos deseos de que las cosas se solucionen "poco a poco"... Ante esta desatención total por parte del Gobierno español, los emigrantes sólo tenemos un camino a seguir: formar una poderosa corriente unitaria con nuestras organizaciones, los partidos y sindicatos verdaderamente democráticos, que recoja nuestras reivindicaciones; y junto a ello es imprescindible impulsar una amplia movilización del mayor número de emigrantes para arrancar nuestras demandas a los gobiernos representantes del gran capital francés y español. ★



Las drásticas medidas tomadas por el Gobierno francés contra la emigración han obligado ya a numerosos trabajadores extranjeros a coger las maletas y regresar a su país: sin tener asegurado trabajo alguno, vivienda o escolarización de sus hijos.

Duras medidas contra la emigración

En la práctica conducen a una expulsión masiva

El Gobierno francés ha tomado una serie de medidas contra los emigrantes que trabajan en Francia: se suspende la expedición de nuevas cartas de trabajo para extranjeros, sin la que éstos no pueden encontrar trabajo; se anula durante tres años toda ayuda familiar a los trabajadores emigrantes, lo cual unido a la anterior medida impide prácticamente a los emigrantes llevarse a sus familiares; y por último como incentivo para

que vuelvan a su país se extiende una "prima de retorno" a todo trabajador emigrante que se marche definitivamente de Francia.

Estas medidas que conducen a la expulsión masiva de los trabajadores extranjeros han levantado la protesta general de todos los emigrantes, y entre ellos de los españoles que son en Francia unos 550.000. La Federación de Asociaciones de Españoles

Emigrados en Francia dirigió al Gobierno español una carta afirmando que "dichas medidas constituyen un atentado contra los más elementales derechos, y hacen recaer sobre los emigrantes las consecuencias de la crisis económica de la que no somos responsables sino víctimas". Asimismo la FAEF exige del Gobierno español "una enérgica protesta ante el gobierno francés, y que negocie inmediatamente un convenio bilateral con el Gobierno francés y la CEE que garantice los derechos de la emigración española".

Por su parte, en sucesivas reuniones, los principales sindicatos franceses (CGT, CFDT y FEN) así como el argelino UGTA (los argelinos son los emigrantes más numerosos en Francia) han condenado tales medidas, que "están en total contradicción con los acuerdos internacionales y bilaterales firmados por Francia", como "brutales, inhumanas y escandalosas", recordando que además "se ejercen presiones de todo tipo para obligar a los extranjeros a volver a su país: operaciones policíacas, despidos y expulsiones, no renovación de las cartas de residencia y trabajo, imposibilidad de pasar la frontera a la vuelta de vacaciones, etc."

El Gobierno, la gran patronal, y toda la derecha francesa dicen que "con esas medidas se solucionará el problema del paro en Francia". Esto además de ser mentira, constituye un intento de enfrentar a los trabajadores franceses con los trabajadores extranjeros, que durante largos años han contribuido a la economía francesa aunque, eso sí, sus frutos hayan ido a parar a manos del gran capital francés. Como han afirmado los sindicatos franceses: "los emigrantes, como los jóvenes, mujeres y el conjunto de los trabajadores franceses, no deben pagar la crisis y el paro. El Gobierno y los capitalistas son los verdaderos responsables de la crisis". ★

El Gobierno portugués acepta el chantaje del Fondo Monetario Internacional

La pasada semana, el primer ministro portugués Mario Soares se reunió con los partidos políticos, sindicatos y organizaciones empresariales para plantearles, cara al Presupuesto General del Estado del próximo año una drástica reducción de los gastos públicos (entre ellos los dedicados a inversiones sociales: vivienda, sanidad, enseñanza, etc.). Ese recorte lo considera Soares ineludible ya que sería la última de una serie de medidas a las que el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha condicionado la concesión de nuevos créditos, y que el Gobierno portugués ha venido cumpliendo religiosamente.

Ya en diversas ocasiones desde las páginas de **La Unión del Pueblo** hemos denunciado la sistemática actitud mantenida por el FMI, organismo controlado esencialmente por el capital financiero norteamericano, que viene exigiendo a los gobiernos de otros países en dificultades, como condición para la obtención de créditos, "planes de austeridad" que descarguen todo el peso de la crisis sobre las masas trabajadoras.

DECLARACIONES DEL MINISTRO SOUSA GOMES

Una inmejorable muestra de cómo gobiernos al servicio del gran capital están cum-

pliando con el máximo esmero las exigencias del FMI, la tenemos en las declaraciones ofrecidas al diario madrileño *El País* del 2 de noviembre por el ministro portugués Sousa Gomes.

"Hemos declarado desde el principio —comienza diciendo Sousa Gomes— que no estábamos de acuerdo con la terapéutica que nos propone el Fondo. Se trata de una institución profundamente ligada al capitalismo. Sus opciones están en una línea, las nuestras en otra. Luchamos para defender nuestros puntos de vista, pero tampoco decimos de antemano que nos negamos a aplicar las medidas indicadas".

Esto lo dice el ministro socialista portugués después de que su gobierno ha adoptado toda una serie de medidas (congelación salarial, nueva ley de reforma agraria a favor de los grandes propietarios, ley de jugosas indemnizaciones a empresas nacionalizadas), muchas de las cuales les habían sido demandadas por el FMI y contra las que se han levantado grandes movilizaciones de masas como la de junio en la que salieron a la calle 700.000 trabajadores.

"Tomamos medidas en febrero —explica el ministro—. Hemos ido más lejos en agosto... Después de la devaluación de febrero y como con-

secuencia de ella, hemos tenido una inflación brutal de más del 30 por ciento en los seis primeros meses del año. Actualmente el aumento está controlado.

Debo decir que todo esto ha sido posible gracias a la actitud de los sindicatos que han aceptado para 1977 que los salarios no aumenten más del 15 por ciento. La limitación de los aumentos salariales ha sido respetada a rajatabla y los sindicatos han aceptado una disminución del poder de compra de los salarios reales. El Gobierno reconoce esta actitud y se mantiene fiel a su intención de recompensar este esfuerzo tan pronto como el aumento de la productividad lo permita. Así esperamos para 1978 poder autorizar aumentos salariales del 20 por ciento en vez del 15. Como pensamos para el mismo período tener una inflación no superior al 19 por ciento. No habrá regresión de los salarios reales en 1978".

TAMBIEN EL FANTASMA DE PINOCHET

"Si la oposición —dice el ministro Sousa Gomes— no aprueba el presupuesto (con la reducción de los gastos públicos) no habrá acuerdo con el FMI, y los créditos exteriores concedidos serán suspendidos y anulados. Creo que en ese momento se darán las

condiciones para que llegue un coronel que aconseje a los señores Freitas do Amaral (líder de la democracia cristiana portuguesa) y Sa Carneiro (del Partido Socialdemócrata) volver a sus negocios privados, porque él pretenda gobernar sin ayuda de ningún partido político. La oposición tiene que decidirse".

ESPAÑA, COMO PORTUGAL

"España —ha dicho— está en la misma situación que Portugal. Las negociaciones con el Fondo van a empezar antes de Navidad y pienso que podrán concluir antes de fin de año. La única diferencia reside en el hecho de que el Gobierno español mediante el acuerdo de la Moncloa con todas las fuerzas de la oposición ha tenido el valor de adoptar de antemano el programa que el FMI hizo saber que quería ver aplicado para España. Esto va a facilitar mucho las discusiones. Es un programa en muchos aspectos más severo que el esperamos sea aceptado en Portugal. El apoyo que el FMI va a conceder a España tal vez sea pequeño, pero es la condición para negociar otros créditos bancarios".

Agradecemos al Sr. Sousa Gomes su sinceridad, muy superior a la de sus colegas del Gobierno español. ★

PRESO POLITICO Y PRESO SOCIAL



Rosario Inclán Aragón, esposa de Angel Baranda y afiliado como él a la CSUT, con las hijas de ambos, Susana, de 3 años, y Esther, de 4.

Angel Baranda Crespo, de 27 años, líder indiscutible de la primera huelga obrera que tuvo lugar en Palencia desde 1931, y Presidente actualmente de la Federación de Palencia de la CSUT, cumple una injusta condena en la cárcel de Burgos desde el 6 de junio de 1977, por un delito común.

"Hace dos años —nos dice su mujer, Rosario Inclán Aragón, también afiliada a la CSUT— sustrajo unos bolígrafos valorados en 18.000 pesetas, bolígrafos que devolvió en su día, aunque ha sido condenado a seis años de cárcel".

Rosario, madre de dos hijas de 4 y 3 años, Esther y Susana, respectivamente, se vio obligada a trabajar más de 12 horas diarias para sacar adelante a su familia.

"Lo que han hecho a Angel no es justo. Pienso que si una persona hace una cosa, que la pague, pero que lo haga de acuerdo con el delito cometido". Es evidente que Angel Baranda ingresó en prisión —primero en Palencia,

«Si Angel no se hubiera puesto a la cabeza del movimiento obrero en Palencia, ahora no estaría en la cárcel», declara

Rosario Inclán Aragón, esposa de Angel Baranda Crespo

después en Valladolid y ahora en Burgos— a raíz de la destacada participación en la huelga de la construcción que en su provincia tuvo lugar en el pasado mes de abril.

Angel Baranda, que milita en el Partido del Trabajo de España desde noviembre de 1976 llevaba hasta su ingreso en prisión más de siete meses sin trabajo.

"Mira, durante la huelga él ya estuvo detenido tres días, y nada más finalizar el conflicto que él dirigió, fue cuando comenzó a salir a la luz la falta que había cometido dos años antes. Nosotros creemos que si Angel no hubiera tomado conciencia política y se hubiera puesto a la cabeza del movimiento obrero de Palencia, ahora no estaría en la cárcel".

Rosario, los afiliados a la CSUT, sus antiguos compañeros de trabajo, etc., desean que Angel salga pronto. Su abogado ha solicitado un indulto particular que hasta el momento no ha tenido respuesta. "El está confiado. Espera salir, quizá este mismo mes, pero la orden de libertad no llega. La reforma del Código Penal, tan necesaria y justa, es nuestra esperanza, pero es necesario para ello que exista una presión popular; una demanda para que esta reivindicación se haga realidad". A pesar de la detención, en la reunión que la Federación Provincial de Palencia de la CSUT celebró el 9 de octubre, Angel Baranda fué reelegido por mayoría en el cargo de Presidente.

"Cuando se enteró, sintió una gran alegría al saber que sus compañeros no le olvidan", nos manifiesta Rosario, al otro lado del mostrador donde trabaja. Diversas peticiones para que Angel Baranda sea puesto en libertad han sido formuladas. A nivel del Estado se hizo una masiva recogida de firmas que fueron remitidas al Gobierno. Mientras la ansiada libertad llega, Rosario intentará seguir visitando a su marido dos veces por semana, para, durante los

quince minutos que la dirección le permite, conversar con él, informarle, recordar a sus hijas, a sus compañeros de trabajo, a la CSUT.

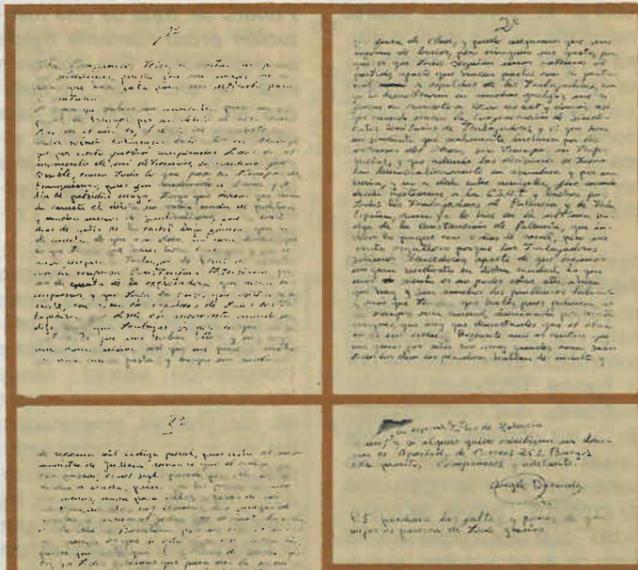
Miguel Garrán, presidente en funciones de la CSUT durante la ausencia de Angel, comentando la reunión del 2 de octubre en la que se formó la federación de Palencia de la CSUT y en la que fue reelegido Angel como presidente nos dice: "A pesar de no estar Angel, él sigue siendo, en la cabeza de todos, el que hizo posible que la CSUT fuera una realidad en Palencia y por eso le hemos elegido como Presidente de la federación. El es en Palencia el líder de la CSUT".

Recordándonos la huelga de abril de la construcción, nos dice: "Durante la huelga, los obreros confiaban totalmente

en él. En las asambleas, de más de 3.000 trabajadores, la gente le escuchaba con atención, y siempre se hacía lo que él decía. La gente no se preocupaba de lo que hubiera hecho anteriormente, sólo veía que Angel les daba soluciones en ese momento. El gobernador, viendo que Angel era el alma de la huelga, le amenazó con buscar en los archivos si no se echaba atrás; por eso, cuando terminó la huelga, le sacaron lo de los bolígrafos, para meterle en prisión y así, escarmentarle. Gracias a la actitud de Angel durante la huelga de la construcción y su resolución en la dirección de ésta, la CSUT tiene en Palencia una importancia a tener en cuenta por todos los sectores".

José Antonio VAZQUEZ de PRADA

«Hay que demostrar a los caciques que el obrero no es un esclavo»



Esta es la carta que Angel Baranda, desde la cárcel de Burgos, ha dirigido a sus compañeros de la CSUT y a todos los trabajadores, y cuyo texto transcribimos en esta misma página.

"Cuando salga, seguiré luchando por defender a todos los trabajadores"

Carta desde la cárcel a los compañeros de su Sindicato

Hola compañeros:

Como ya sabéis, me encuentro preso en el penal de Burgos, por un delito de robo, cometido en el año 74. El delito en sí consiste en haber robado bolígrafos valorados en 18.000 pesetas, que por cierto fueron recuperados todos en el momento de mi detención. La condena fue terrible, como todo lo que pasó en tiempos del franquismo, pues fui condenado a seis años y un día de presidio mayor.

Tengo que decirlos que cuando cometí el delito no sabía nada de política y mucho menos de sindicalismo. Fue a los días de salir de la cárcel, bajo fianza, que me di cuenta de que esa vida no era buena, que lo que tenía que hacer era trabajar y fue cuando empecé a trabajar de peón de albañil con la empresa Constructora Asturiana, pero me di cuenta de lo explotadoras que eran las empresas y de que toda la crisis que existía y hoy existe, cae sobre las espaldas de todos los trabajadores. Fue desde ese momento cuando me dije: hay que trabajar, sí, pero lo que no permitiré es que nos roben y nos engañen, como a niños, así que me puse a luchar por una causa justa, y busqué un sindicato que fuera de clase, y puedo aseguraros que me informé de varios pero ninguno me gustó, porque vi que todos seguían unos intereses de partido, aparte de hacer pactos con la patronal a espaldas de los trabajadores, como ya lo demostraron en muchas huelgas. Así que cuando nació la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores y vi que era un sindicato que realmente luchaba por los intereses del obrero, sin trampas ni trapos sucios y que además las decisiones se tomaban democráticamente en asamblea y por mayoría, y no a dedo entre amiguetes, fue cuando decidí afiliarme a la CSUT y luchar por todos los trabajadores de Palencia y de toda España, como ya lo hice en la última huelga de la construcción de Palencia, que incluso lo pagué con 4 días de cárcel, pero me siento orgulloso porque los trabajadores salimos vencedores, aparte de que hicimos un gran sindicato en dicha ciudad. Lo que más siento es no poder estar allí, ahora que hay y son muchos los problemas laborales y más que tendrá que haber, pues Palencia ha sido siempre una ciudad dominada por cuatro caciques, que hay que demostrarles que el obrero no es un esclavo.

Referente a mí os contaré que mis ganas por salir son muy grandes. Como sabéis, todos los días los periódicos hablan de indulto y de reforma del Código Penal, pues hasta el mismo ministro de Justicia reconoce que el código ya está pasado, es del siglo pasado, pero ellos no se deciden a nada, parece que los presos sociales no somos nada para ellos, a pesar de los amotinamientos, las lesiones, las huelgas de hambre e incluso el joven que se quitó la vida el otro día en Barcelona por no dar el indulto. Mi opinión es que si esto sigue así, habrá lío, parece que es lo que el Gobierno de Suárez quiere, ya todos sabemos que para dar la famosa amnistía, que era una cosa justa, ha tenido que haber muertos y sangre sobre el suelo español. Creo que pasará lo mismo con el indulto. Mientras, los días pasan interminables sobre estas cuatro paredes. Lo que sí quiero decir es que yo cuando salga seguiré luchando por defender a todos los trabajadores.

Desde estas cuatro paredes quiero mandarles mi gran admiración y solidaridad al compañero Paco Casero, por su lucha en Marchena. Desde aquí mando a todos los trabajadores de todo el Estado mi salud y gratitud por acordarse de mí, en especial a los de Palencia, y si alguno quiere escribirme mi dirección es Apartado de Correos 253, Burgos. Hasta pronto, compañeros, y adelante.

Angel Baranda